

Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz-Ceuta

Memoria 2023



Composición Excma. Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Cádiz-Ceuta.

JUNTA DE GOBIERNO



Excmo. Sr. D. José Blas
Fernández Sánchez

PRESIDENTE



Sr. D. Luis Carrasco
Quiñones

VICEPRESIDENTE 1º



Sr. D. Juan Carlos
Cabrera Pascua

VICEPRESIDENTE 2º



Sr. D. Francisco Javier
Sánchez Rea

SECRETARIO GENERAL



Sra. Dña. Francisca
Aragón Torres

VICESECRETARIA



Sra. Dña. Rosario
Galiana Vigo

TESORERA



Sr. D. Manuel Fraga
Núñez

INTERVENTOR CONTADOR



Sr. D. Francisco Javier
Casas Sánchez

VOCAL RESIDENTE CEUTA



Sr. D. Jesús Punte
Álvarez

VOCAL



Sr. D. Manuel Rubio
Orbello

VOCAL



Sra. Dña. Elena
Muñoz Manella

VOCAL



Sra. Dña. Ana María
Expósito Guillén

VOCAL



Sra. Dña. Montserrat
Garrido Chillarón

VOCAL



Sra. Dña. Isabel
Fernández López

DELEGADA CAMPO DE GIBRALTAR



Sr. D. Gonzalo Cabrera
Saraiba

DELEGADO HONOR
CAMPO DE GIBRALTAR



Sr. D. Juan Pedro
Aragón González

VICEPRESIDENTE
DE HONOR



Sr. D. Jenaro Jiménez
Maisonnave

VICEPRESIDENTE
DE HONOR

INFORME DE SECRETARIA

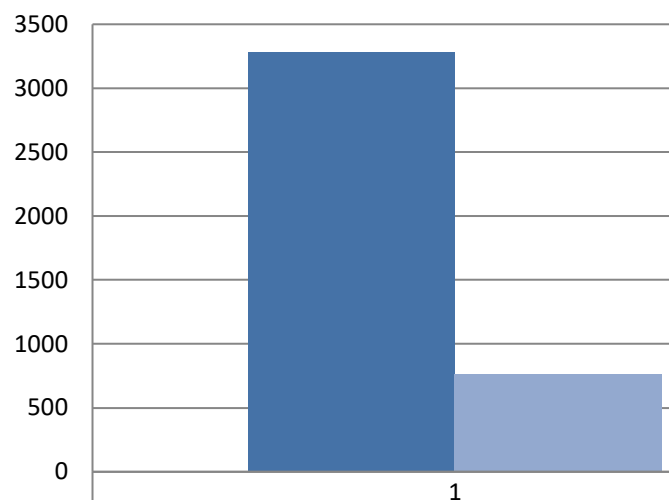
Durante el año 2023 esta Secretaría, ha enviado bajo la dirección de la Junta de Gobierno, diversa información en pro de la profesión de interés para el colectivo y nuestro quehacer diario, remitiéndose el mayor número de información a través de mailing, Convenios Colectivos de esta provincia, disposiciones de interés publicadas en el BOE, BOJA y BOP, Cursos, Eventos, Notas de Prensa, etc..., por lo que desde esta Secretaria os animamos a visitar nuestra Página Web, Twitter oficial, Blog de Prensa, donde se encuentra almacenada toda esta información que se remite vía e-mail.

En correspondencia se registraron:

escritos de Salida: 3280

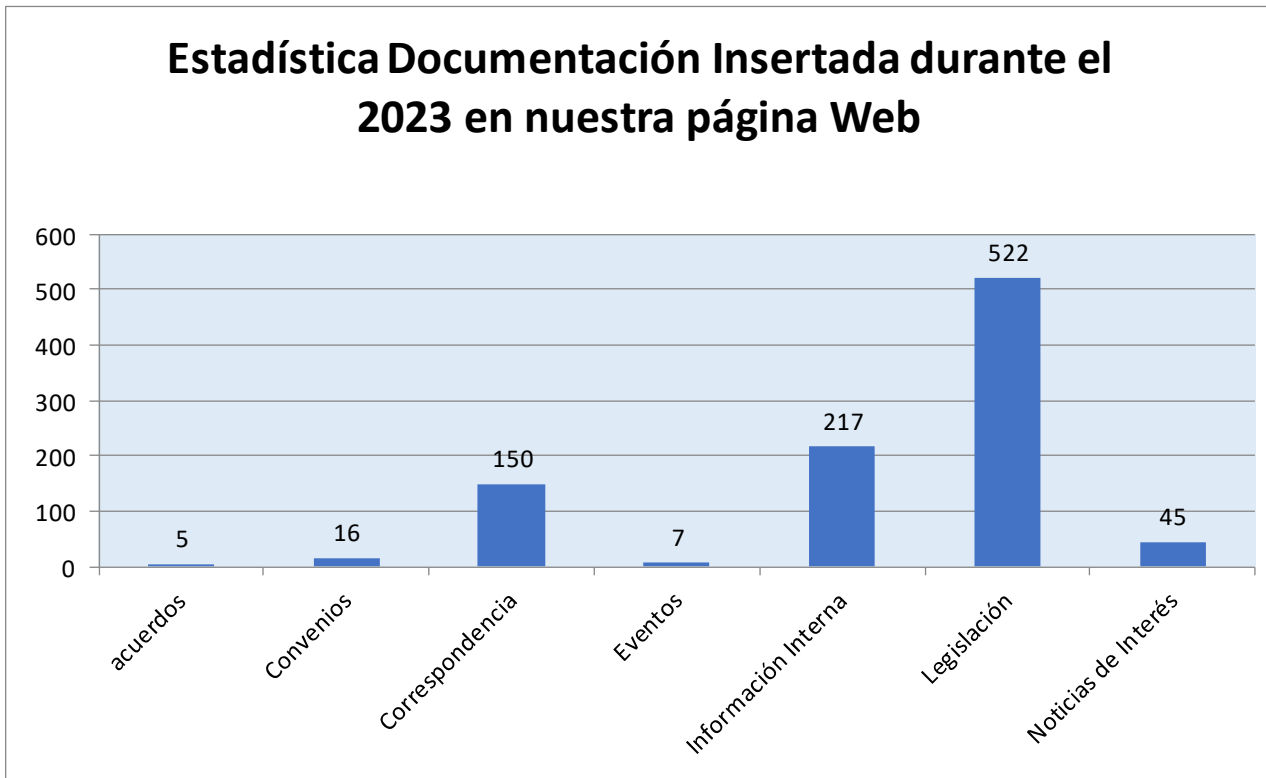
escritos de Entrada: 766

REGISTRO ANUAL DE DOCUMENTOS

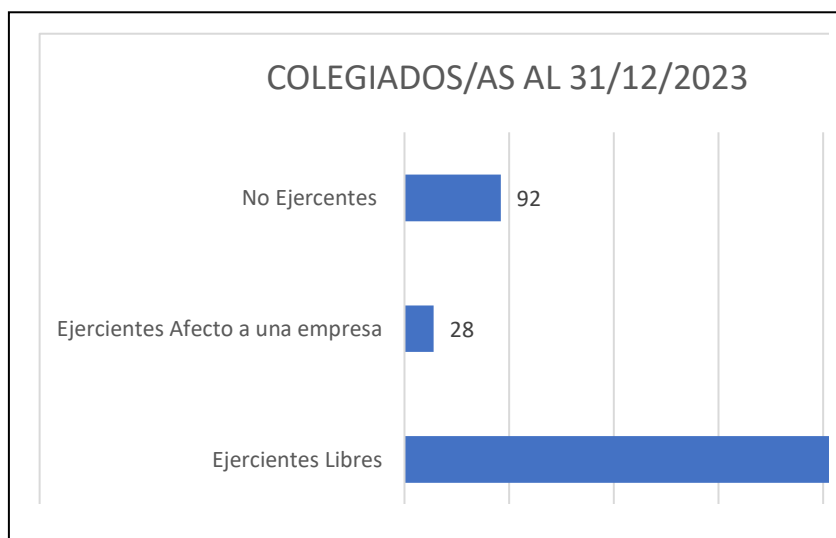


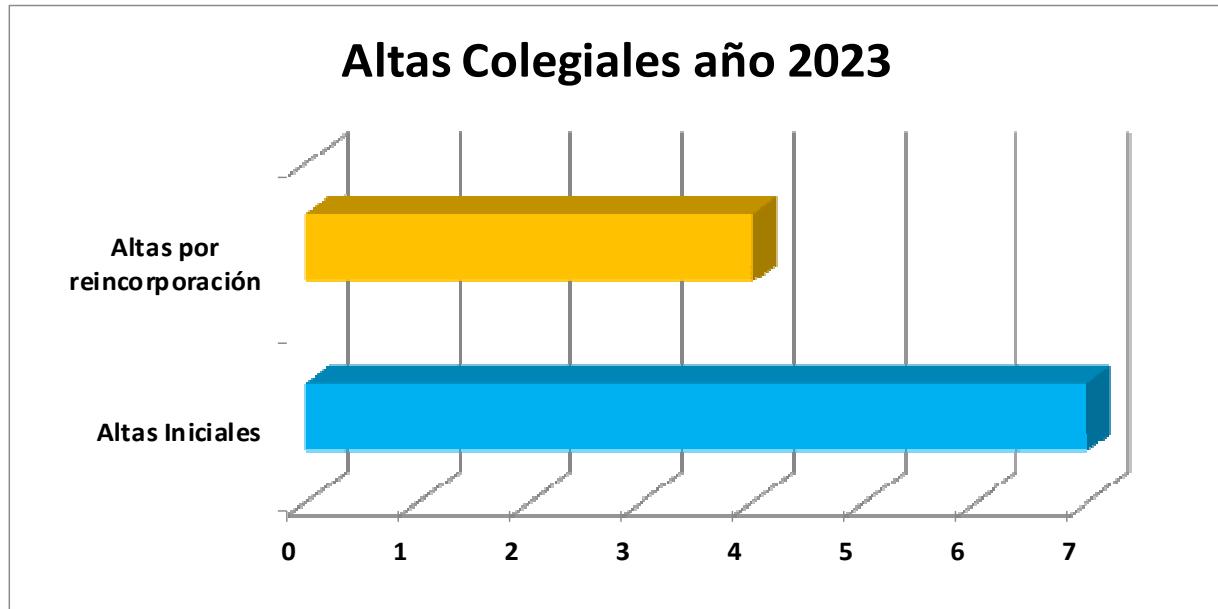
ESTADÍSTICA ANUAL DE LA DIFERENTE INFORMACIÓN INSERTADA EN NUESTRA PÁGINA WEB.

Estadística Documentación Insertada durante el 2023 en nuestra página Web



ESTADÍSTICA COLEGIAL AÑO 2023.





LA JUNTA DE GOBIERNO

RESUMEN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA 29 JUNIO/2023

De conformidad con nuestros vigentes Estatutos, el día 29 de junio de 2023 y en el Edificio Europa del Recinto Interior de la Zona Franca, de Cádiz, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Blas Fernández Sánchez.

Iniciada la Sesión de la Junta General Ordinaria, se llevó a cabo la aprobación por unanimidad de Acta de la Sesión de la Junta General celebrada en diciembre del pasado año 2022, igualmente se aprobó por unanimidad la Memoria anual elaborada por la Secretaría General, la cual ya se envió previamente a los Colegiados y está subida en la web, y no obstante, se repartió previamente a los asistentes, se aprobó por unanimidad el texto del nuevo Reglamento de Honores y Recompensas de esta Corporación. Posteriormente, tras

la entrega a los asistentes de los datos contables al efecto, se aprobó por unanimidad la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, así como el balance de cuentas anuales de ingresos y gastos, del presupuesto para el presente ejercicio 2023.

Seguidamente, el Excmo. Sr. Presidente relacionó en una extensa exposición toda la actuación llevada a cabo por nuestro Colegio en el transcurso del año y que se resume sucintamente en lo siguiente:

- Estadística sobre toda la información subida a nuestra Web Corporativa, y enviada al colectivo a lo largo del año 2022, ascendiendo a un total de 1.329 documentos, así como las visitas efectuadas a nuestra Web, ascendiendo estas a un total de 100.846 visitas.
- Exposición detallada de todas jornadas y conferencias, durante todo el año 2022 adaptadas al formato Webinar y presenciales.
- Reuniones mantenidas con los responsables de las administraciones y organismos con los que este colectivo mantiene una relación muy estrecha: TGSS, INSS, SEPE, Jefatura de Tráfico, además, de con los miembros de la judicatura y autoridades de la Junta de Andalucía.
- Nombramiento, homenajes y distinciones otorgadas por este Excmo. Colegio u otros.
- Acuerdo de colaboración firmados entre esta Corporación y diversas entidades en beneficio del colectivo.
- Se recordó la utilización de la Base de Datos de SEPIN, pues es de gran utilidad y muy completa.
- Se trató de los retrasos en los señalamientos de los juicios y el colapso en los Juzgados, solicitud de refuerzo en los Juzgados, situación de la ubicación de la Ciudad de la Justicia en Cádiz.
- Se recordó los trámites ante la Jefatura Provincial de Tráfico y se expuso el estado actual de la tramitación electrónica con el citado organismo, así como la disposición de los Graduados Sociales para colaborar con el Juzgado de lo Mercantil y actuar como Peritos Judiciales.
- Obligatoriedad de poseer un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional, estar de alta en autónomos y cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.
- Otros temas tratados fueron; 27 de octubre día del Graduado Social, Turno de Oficio, Sistema RED, Justicia Gratuita, Lexnet, ficheros CRA, CASIA, Figura Graduado Social CMAC, rechazo a las

notificaciones telemáticas, nuevos modelos de apoderamiento y de designa, registro obligatorio de la jornada diaria de trabajo.

- Expedientes aperturados por presuntos casos de intrusismo, denunciados ante la Inspección Prov. de Trabajo y S.S. de Cádiz.

- Se informó de manera exhaustiva sobre todas las webinar celebradas y reuniones mantenidas con los responsables de los diferentes organismos y administración públicas, Junta de Andalucía, judicatura, etc.

- Se informó sobre todas las actuaciones llevadas a cabo durante el año 2022 con motivo de la celebración del 50 Aniversario de la Creación de este Excmo. Colegio: entrevistas a los/as compañeros/as insertadas en el Blog de Prensa del Colegio, Imagen del 50 Aniversario en un décimo de la Lotería Nacional, Medallas otorgadas por diferentes Ayuntamientos de la Provincia de Cádiz al Colegio, entre ellas la **Medalla de Plata de la Ciudad Autónoma de Ceuta** otorgada al Colegio, **Medalla de La Palma del Ayuntamiento de Algeciras**, colocación de un **Placa Conmemorativa en la primera sede del Colegio**.

- Por último, se informó sobre la edición la Revista Conmemorativa Nº 50 de estas efemérides.

En el punto de proposiciones, se elevaron a la Junta General, propuestas y que fueron aprobadas por unanimidad.

El Presidente del Colegio tuvo un especial y emotivo recuerdo por las pérdidas durante el pasado año 2022: Don Enrique Manzana Sanmartín, Presidente que fue del Excmo. Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España y del Colegio Of. de Graduado Sociales de Valencia, Don Miguel Casas López, graduados social y Delegado de Honor de Ceuta de esta Corporación, Don Manuel Jesús Esteban Pazos, Director que fue de Fremap de Algeciras.

Para terminar en dicha Junta General, se llevó a cabo el punto 10º del Orden del Día. Elecciones Parciales 2023: **Aclamación de los candidatos** de conformidad con el Artículo 44 de la Orden de 20 de noviembre de 2012, por la que se aprueban los Estatutos de esta Corporación. Resultaron reelegidos los siguientes Vocales: **Don Luis Carrasco Quiñones, Don Juan Carlos Cabrera Pascua y Doña Rosario Galiana Vigo**.

Felicitemos desde aquí de nuevo a los reelegidos y reelegida y les deseamos toda clase de aciertos en el desempeño de sus funciones, así mismo agradecemos la asistencia y participación de quienes acudieron mostrando el apoyo a toda la actividad colegial y por sentirse orgullosos de pertenecer a nuestra Corporación, la cual es ejemplo para toda la sociedad en su conjunto y, en especial, para las administraciones.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA 27/09/2023

Se celebró Junta General Extraordinaria el día 27 de septiembre de 2023 donde según el único punto del Orden del Día, se ratificó el nuevo texto de los Estatutos del Excmo. Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, aprobados por el Pleno del Consejo Andaluz de fecha 28/07/2023, punto 10º del Orden del Día y ratificado que fue por la Junta de Gobierno de esta Corporación.

ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA 2023

Nuestra Escuela de Práctica Jurídica-Social "**Rafael Martínez Emperador**", además de trasladar a todos/as los/as Colegiados/as, la diversa información recibida en esta Corporación relativa a Cursos, Jornadas, Seminarios, Master, etc. organizados por otros Colegios profesionales, organizaciones, entidades, UCA, Confederación de Empresarios de Cádiz y demás organismos que esta Escuela consideró de sumo interés para el reciclaje de nuestro colectivo, organizó y celebró los siguientes Cursos, Jornadas y Conferencias:

CURSO ONLINE DE FORMACIÓN SOBRE "NOCIONES BÁSICAS DEL CATASTRO", TRAS EL ACUERDO FIRMADO DE COLABORACIÓN ENTRE ESTE COLEGIO Y LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA (DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO), EN MATERIA DE GESTIÓN CATASTRAL.

Tras la publicación en el Boletín Oficial del Estado nº 276 **del Acuerdo de Colaboración firmado entre esta Corporación y la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro), en materia de gestión catastral”, mediante la Resolución de 8 de noviembre de 2022, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica el Convenio con el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz**, siendo el objetivo de este Convenio es establecer la colaboración, en régimen de encomienda de gestión, entre la Dirección General del Catastro, a través de las Gerencias Territoriales del Catastro de Cádiz y de Ceuta y este Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz.

Por todo ello, una vez publicado el Convenio en el BOE y constituida la Comisión de Seguimiento, Vigilancia y Control y tal como está previsto en el propio Convenio, donde el Catastro se comprometió a ofrecer formación a los/as colegiados/as con el fin de que se pueda optimizar el uso de las posibilidades que ofrece este acuerdo de colaboración, estando disponible la plataforma para llevar a cabo el **curso online de formación del Catastro, denominado “Nociones Básicas del Catastro”, siendo el curso en modalidad abierta para que se realice en un mes desde la fecha en la que se produzca la matriculación en el mismo**, con un tiempo estimado de estudio y dedicación por parte del/de la Colegiado/a para el desarrollo y aprovechamiento del mismo de 15 horas.

**NOVEDADES EN MATERIA DE FACTURACIÓN Y
DIGITALIZACIÓN – AEAT – 22.03.2023**
**Jornada presentada por D. Ignacio Jesús Martínez
Casas (Delegado AEAT de Cádiz), con la participación
de D. José Luís Galán Leal (Jefe de área de Gestión
Tributaria).**

Esta jornada celebrada el día 22 de marzo de 2023 y a la que acudió en representación de la Junta de Gobierno de este Colegio, Don Manuel Fraga Nuñez, Interventor-Contador, se encontró enmarcada dentro de la Semana Abierta de la Administración Pública 2023 y en la misma se trasladó la importancia del Reglamento de Desarrollo Normativo (actualmente pendiente de aprobación y publicación) en referencia a la facturación electrónica, y del nuevo modelo de información y asistencia al contribuyente que afectará a todos los

servicios, y se llevará a cabo por todos los medios electrónicos posibles.

En referencia a la factura electrónica B2B (operaciones empresa-empresa) que es donde se centran las novedades, y cuyo plazo para su desarrollo normativo se cumplía precisamente ese mes de marzo, tras los seis meses transcurridos desde la publicación de la Ley 18/2022 de 28 de septiembre nos encontramos con las siguientes cuestiones que habrá que considerar:

- 1.- Obligación de la factura electrónica en TODAS las operaciones B2B, salvo excepciones.
- 2.- Contenido de la factura será igual que ahora, salvo adición de código QR y codificación específica.
- 3.- Importantes requisitos técnicos en base al art. 29.2.j) LGT.
- 4.- Entrada en vigor: 1-2 años desde aprobación del RD que lo desarrolle. Al año de aprobarse el reglamento en el caso de tener una facturación superior a los ocho millones de euros, resto de empresarios a los dos años.
- 5.- Interoperabilidad de los sistemas y libre elección. Todos los programas tendrán que ser compatibles entre sí.
- 6.- Aportación voluntaria a la AEAT, se beneficiará de una simplificación administrativa.

Por último y en lo que respecta al Proyecto de Modelo Integral e Integrado de asistencia al contribuyente, se trabajó en la centralización de todos los teléfonos de información de manera uniforme, y de todas las áreas funcionales, a dos niveles: nivel 1 en el que se incluye un servicio básico y otro avanzado y un nivel 2 que es el más especializado. Se incluye desde la asistencia básica telefónica hasta la asistencia mediante cita previa o video llamada.

Es importante destacar la gestión de citas para colaboradores sociales adheridos al CBPT (código de buenas prácticas), como opción independiente, de modo que:

- El colaborador social tendría que identificarse con su certificado electrónico, de forma que se pueda comprobar que está adherido al CBPT.
- Se ofrecerían servicios de información en procedimientos de comprobación.
- El servicio sería atendido en todo caso por el nivel 2 (especializado).
- Los funcionarios que atiendan estas citas (o el coordinador) recibirían un aviso (por ejemplo, por correo electrónico) en el momento en el que se concertase la cita, para que puedan revisar el expediente antes del día de la cita.

Esta utilidad se implementaría en una segunda etapa más avanzada del desarrollo de la nueva aplicación de cita previa.

V JORNADA PRIMAVERA ASNALA (Cádiz, 14 de abril 2023)

GRATUITA PARA EL COLECTIVO ANDALUZ DE GRADUADOS SOCIALES

Se trasladó al colectivo información sobre la celebración de la **V Jornada Primavera ASNALA tanto en modalidad presencial como online que tuvo lugar el 13 y el 14 de abril**, cuyo escenario de formación fue en la ciudad de Cádiz, patrocinada por LHH y desarrollada en colaboración con nuestro Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales (CACOGS) y el Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz (ICAC).

El **programa formativo** recogía algunas de las principales controversias y grandes temáticas de la actualidad laboral como son la garantía de indemnidad, los procesos de reestructuración, el caos normativo y la contratación en el sector de hostelería. Sobre todo, ello se profundizó el **14 de abril** de 2023 a través de tres ponencias y una mesa redonda.

Para **la tarde-noche del 13 de abril el Club de Jóvenes ASNALA organizó un afterwork**. En este encuentro se pudo conocer a compañeros/as que también estaban dando sus primeros pasos en el laboralismo, con los que se pueden compartir experiencias y se apoyaron mutuamente.

Motivado por el acuerdo que se tiene entre nuestro Excmo. Consejo Andaluz y ASNALA, la inscripción fue gratis para el Colectivo de Graduados Sociales de Andalucía.

NUESTRO COLEGIO, PRESENTE EN LA II JORNADA CONMEMORATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ 27/04/2023

La Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz celebró la II Jornada Conmemorativa del Día del Patrón «San José Obrero» en el Edificio Constitución 1812 (antiguo Aulario La Bomba), acto en el que participaron representantes de nuestra junta de gobierno, nuestro presidente, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, acompañado de Don Francisco Javier Sánchez Rea, secretario general y de Don Manuel Fraga Núñez, interventor-contador.

La vicerrectora de Política Educativa de la UCA, Eva Garrido, acompañada por el decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo, Ignacio De Cuevillas, presidieron, en la sala Lequerica, el acto inaugural.

El programa se dividió en dos sesiones dedicadas a Inmigración y Trabajo y a Procesos de la Mediación con la participación de expertas internacionales en la materia.

WEBINAR

“SI SALIERAS A VIVIR”.

Se celebró el 27 de abril de 2023, una Jornada online (Webinar) titulada **“SI SALIERAS A VIVIR”**, organizada por la **Escuela de Práctica Jurídica-Laboral “Rafael Martínez Emperador”** de este

Excmo. Colegio, **en horario de 18.00 a 19.00 horas**, dirigida exclusivamente a los graduados sociales del colegio de graduados sociales de Cádiz y Ceuta. Contándose en esta ocasión con la presencia de nuestra compañera **Doña María Auxiliadora Moreno Navarro**, Graduada Social colegiada nº 1122 y Health Coaching.

En dicha webinar, se trató de transmitir a nuestro colectivo, el cual es objeto de estrés y ansiedad debido al ritmo de vida integrado en nuestros despachos, empresas, sociedad... etc, que tomar conciencia de la importancia que tiene el cuidado emocional hacia nosotros/as, nos permitirá restar espacio a lo que nos desequilibra.

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA "PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA"

Cádiz, 16 de mayo de 2023. El Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Cádiz, dependiente de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, acogió el 16 de mayo de 2023 una jornada de sensibilización bajo el título "Promoción de la prevención en la micro y pequeña empresa", organizada en colaboración con el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta.

En la apertura de la jornada participaron nuestro presidente, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, acompañado de la directora del centro, Doña Águeda Lahera Mexía.

A lo largo de la mañana se abordaron los aspectos fundamentales de la prevención de los riesgos laborales, especialmente en las Pymes y Micropymes, propiciando un punto de encuentro entre diferentes estamentos con interés y responsabilidad en la materia.

La jornada contó con la colaboración de las firmas ASPY y ASEPEYO, junto a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

EL VIERNES 2 DE JUNIO SE CELEBRÓ NUESTRA II JORNADA LABORALISTA

UN CENTENAR DE EXPERTOS DEL ORDEN SOCIAL ANALIZARON LAS NOVEDADES LEGISLATIVAS DEL DERECHO LABORAL EN LA II JORNADA LABORALISTA DE LOS GRADUADOS SOCIALES

*"LA PRESIDENTA DE LA SALA IV DEL TRIBUNAL SUPREMO,
PONENTE DESTACÓ EN EL ENCUENTRO DE DERECHO DEL
TRABAJO CELEBRADO EN CÁDIZ"*

Cádiz, 2 de junio de 2023.- El Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta reunió en Cádiz a más de un centenar de especialistas del ámbito social en la II Jornada Laboralista, organizada junto a la Fundación Justicia Social del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

Enmarcada en las actividades de la Escuela de Práctica Jurídica "Rafael Martínez Emperador" de esta corporación, la jornada contó con la presencia de destacados ponentes en un programa centrado en el análisis de las principales novedades legislativas del Derecho Laboral, dirigida a profesiones y estudiantes del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Esta cita contó con una ponente de excepción, la presidenta en ese entonces de la sala IV del Tribunal Supremo, **Rosa María Virolés Piñol**, y otros destacados expertos: la magistrada de la Sala IV, Concepción **Rosario Ureste García**; el Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Cádiz, **Ángel María Núñez Sánchez**; y **Fernando Sicre Gilabert**, doctor en Derecho y Ciencias Económicas e inspector de Trabajo y Seguridad Social de Cádiz.

La celebración de la II Jornada Laboralista en Cádiz fue de gran relevancia para el ámbito jurídico en general y en particular del Orden Social. "Esta jornada representa una oportunidad única para debatir y analizar los temas más actuales y relevantes en el campo del Derecho Laboral, así como para promover el intercambio de conocimientos y

experiencias entre profesionales del sector”, destacó el Presidente del colegio de Cádiz y Ceuta, Excmo. Sr. **José Blas Fernández**, también Presidente del Consejo Andaluz de la profesión.

“La presencia de la en ese entonces presidenta de la sala IV del Tribunal Supremo en este evento demuestra el reconocimiento y la importancia que se le otorga a esta jornada. Su participación permitió acercar la jurisprudencia más reciente y las interpretaciones más relevantes en materia laboral, lo que contribuyó a enriquecer el debate y aporta una visión más completa y actualizada de esta rama del derecho. Asimismo, la presencia de otros expertos destacados en Derecho del Trabajo ofreció la oportunidad de escuchar diferentes perspectivas y enfoques sobre cuestiones laborales de gran relevancia. La diversidad de opiniones y conocimientos enriquece los debates y contribuye a una mejor comprensión de los retos y desafíos que enfrenta el ámbito laboral en la actualidad”, destacó el Excmo. Sr. presidente.

En declaraciones a los periodistas, la presidenta en ese entonces de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo manifestó que “se necesitan más recursos, más jueces y más personal, para revertir la situación actual en nuestro tribunal, en el que entran más casos de los que podemos resolver, con una situación actual de colapso que supera los 5.000 asuntos”. Rosa María Virolés Piñol recibió, al término de su ponencia, la primera distinción que otorga la Escuela de Práctica Jurídica “Rafael Martínez Emperador” del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta como “Ponente de Honor”.

CONGRESO DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

ASPECTOS CRÍTICOS DE SU REGULACIÓN. ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE CÁDIZ

CÁDIZ, 10 Y 11 DE JULIO DE 2023.

Se celebró **los días 10 y 11 de julio de 2023**, en el **Salón de Grados de la citada Facultad**, cuya inscripción al mismo fue gratuita, el **“CONGRESO DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL: ASPECTOS CRÍTICOS DE SU REGULACIÓN”**, organizado por la Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz.

ENCUENTRO CON EL JEFE DE LA OFICINA DE EXTRANJERÍA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ. (16/10/2023)

Celebrado un encuentro de los graduados sociales con el Jefe de la Oficina de Extranjería

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta celebró un encuentro con Eugenio Ricote Gil, jefe de la Oficina de Extranjería en la provincia de Cádiz. Este evento se llevó a cabo en el edificio Heracles, ubicado en el Recinto Interior Zona Franca de Cádiz y fue inaugurado por el Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, presidente del Colegio.

Cádiz, 16 de octubre de 2023. En su alocución de bienvenida, el Excmo. Sr. Don José Blas Fernández destacó "la crucial importancia de la colaboración estrecha entre la Oficina de Extranjería y los graduados sociales. Esta cooperación es esencial para garantizar un mejor entendimiento y aplicación de las leyes y regulaciones relacionadas con los extranjeros en España. Nuestro Colegio tiene un profundo compromiso con la mejora profesional de nuestros profesionales y, al mismo tiempo, con facilitar el acceso a información y recursos actualizados a aquellas personas interesadas en la gestión de los trámites relacionados con la obtención de los permisos legales para trabajar aquí, por lo que la comunicación entre ambas partes se traduce en un servicio más efectivo y eficiente para nuestros ciudadanos y para aquellos que desean establecerse o trabajar en Cádiz según la ley", indicó.

La ponencia destacada de Eugenio Ricote Gil, con su vasta experiencia en asuntos de extranjería, se tituló «Régimen Jurídico de las Situaciones de los Extranjeros en España». Durante esta presentación, proporcionó una visión completa de las diversas situaciones legales relacionadas con la permanencia de extranjeros en España. La charla se centró en el conocimiento de las autorizaciones de estancia, residencia y trabajo, proporcionando información esencial para entender el marco legal que afecta a los extranjeros en el país.

Eugenio Ricote Gil es Licenciado en Derecho y funcionario de carrera del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. Con 39 años de servicio en la Administración, ha ocupado varios cargos en el Gobierno Civil de Cádiz y la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, principalmente enfocados en asuntos de extranjería. Actualmente, además de su trabajo principal en extranjería, desempeña funciones como secretario del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Cádiz y es Vocal Titular de la Sección Provincial de Cádiz del Consejo de Empadronamiento del Instituto Nacional de Estadística. El ponente se dedica igualmente a la formación y difusión en materia de extranjería, participando en labores formativas y divulgativas en diversas instituciones y organizaciones, incluyendo la Administración General del Estado, la Administración Local, la Junta de Andalucía, colegios profesionales y organizaciones de ayuda al inmigrante. Actualmente, imparte un módulo en dos Másteres Universitarios de la Facultad de Derecho de Jerez de la Frontera en la UCA.

En España, la regulación de los permisos de trabajo para extranjeros está principalmente contenida en la Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, conocida como la Ley de Extranjería.

Eugenio Ricote Gil fue detallando de manera pormenorizada los distintos permisos que se otorgan a los extranjeros para desarrollar su trabajo en España: por Cuenta Ajena; por Cuenta Propia; Permiso de Residencia y Trabajo para Investigadores y Científicos; para Personas Altamente Cualificadas; el más común Permiso de Trabajo Temporal (por ejemplo, para temporada agrícola o en sectores específicos que requieren mano de obra temporal); para Estudiantes; para Trabajadores Transfronterizos; Permiso de Trabajo por Razones Humanitarias y Víctimas de Trata de Seres Humanos, etc.

En todos los casos, los requisitos y condiciones para cada tipo de permiso pueden variar, y es fundamental consultar con las autoridades competentes y revisar la legislación actualizada para obtener información precisa sobre los tipos de permisos de trabajo disponibles en España en la actualidad, de ahí la necesidad de disponer de un canal de comunicación entre Extranjería y los despachos profesionales de los Graduados Sociales.

Entre otros asistentes a este encuentro, estuvieron los miembros de la junta de gobierno del Colegio Luis Carrasco Quiñones, vicepresidente 1º; Francisco Javier Sánchez Rea, secretario general; Francisca Aragón Torres, vicesecretaria; y Rosario Galiana Vigo, tesorera.

Por parte de la Administración General del Estado acudieron Francisco Zambrana Arellano, jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cádiz; Ana Gross Iribas, inspectora jefa de la Unidad de Seguridad y Salud; Juan Miguel Montes Rivas, jefe de la Unidad de Seguridad Social y María de los Ángeles Álvarez Fidalgo, directora Provincial de Cádiz Servicio Público de Empleo Estatal-SEPE.

JOSÉ BLAS FERNÁNDEZ PRONUNCIÓ LA CONFERENCIA INAUGURAL DEL LXII CONGRESO DE AERELABO

Nuestro Presidente Excmo. Sr. Don **José Blas Fernández**, participó el 26 de octubre de 2023 como ponente inaugural del **LXII Congreso AERELABO**, que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz (UCA).

La ponencia del Excmo. Sr. Don José Blas Fernández, presidente también del Consejo Andaluz de la profesión, titulada «La figura del graduado social en la sociedad actual dentro del mundo de las relaciones laborales» ofreció una amplia visión sobre el papel fundamental que desempeñan los graduados sociales en la sociedad contemporánea y en el ámbito de las relaciones laborales, acompañado por **Manuel Fraga Núñez**, interventor-contador del Colegio de Cádiz.

“La figura del graduado social en la sociedad actual desempeña un papel crucial en el mundo de las relaciones laborales. En un entorno laboral cada vez más complejo y regulado, los graduados sociales se han convertido en profesionales esenciales que facilitan el entendimiento y la gestión de las dinámicas laborales”, explicó.

“En un contexto donde las leyes laborales cambian constantemente y las empresas enfrentan desafíos cada vez más diversos, los graduados sociales actúan como intermediarios expertos entre

empleadores y empleados. Su conocimiento profundo de la legislación laboral y su capacidad para interpretarla de manera efectiva son fundamentales para garantizar que las relaciones laborales se desarrollen de manera justa y en cumplimiento de las normativas vigentes”, aseguró el ponente.

Uno de los aspectos más destacados de la labor de los graduados sociales en la sociedad actual es su enfoque en la resolución de conflictos. “A medida que surgen disputas laborales, estos profesionales desempeñan un papel esencial al mediar y buscar soluciones que satisfagan a todas las partes involucradas. Su habilidad para facilitar la comunicación y promover el entendimiento mutuo es valiosa en un mundo laboral donde la armonía y la colaboración son esenciales para el éxito de las organizaciones. La figura del graduado social en la sociedad actual es esencial en el mundo de las relaciones laborales. Su conocimiento especializado, su capacidad para resolver conflictos y su dedicación a promover prácticas laborales justas hacen que estos profesionales sean pilares fundamentales para garantizar un entorno laboral armonioso y en cumplimiento de la ley. Su labor contribuye en gran medida a la construcción de relaciones laborales sólidas y a la promoción del bienestar tanto de empleadores como de empleados en la sociedad contemporánea”, añadió.

El LXII Congreso AERELABO fue un evento de gran relevancia en el campo de las relaciones laborales y reunió a expertos, académicos y profesionales de todo el país para discutir temas cruciales relacionados con el mundo laboral.

SESIONES ONLINE AEAT

SESIONES INFORMATIVAS PRESENCIALES (20 y 21 de diciembre – Jerez de la Frontera)

La Secretaría de la Delegación de la Agencia Tributaria en Jerez de la Frontera, nos informó que al igual que en ejercicios anteriores y al acercarse las fechas establecidas en el calendario fiscal para la presentación de las declaraciones informativas anuales, esenciales, fundamentalmente, en la gestión del Impuesto sobre la

Renta de las Personas Físicas de 2023, y siendo objetivo prioritario de esa Delegación el que dicha presentación se realice con las menores incidencias posibles y que la información suministrada alcance un máximo nivel de calidad, de la celebración de sesiones de carácter informativo dirigidas a aquellos colectivos y entidades más significativas dentro de su ámbito territorial.

En estas sesiones se trataron las novedades normativas, procedimentales, informáticas y telemáticas aplicables a las citadas declaraciones informativas del ejercicio fiscal 2023, junto con otras modificaciones normativas que pueden resultar de interés.

Ese año **las sesiones fueron presenciales**, como se hacía habitualmente antes de la pandemia.

1ª Reunión: Miércoles 20 de diciembre a las 16:00 horas.

2ª Reunión: Jueves 21 de diciembre a las 10:00 horas.

SESIONES DIVULGATIVAS AEAT POR VIDEOCONFERENCIA (CÁDIZ Y ALGECIRAS)

La Delegación **de la Agencia Tributaria en Cádiz** organizó unas **sesiones** para tratar todos los **temas relacionados con la campaña de declaraciones informativas del 2023**. Al igual que el año pasado, estas charlas se impartieron de forma telemática y se utilizó para ello la herramienta Zoom en el modo de Seminario Web.

Estas sesiones, duraron entre una hora y una hora y media.

En estas, se trataron los siguientes temas:

*En el aspecto normativo, se hablará sobre:

- Presentación de las novedades normativas respecto las declaraciones informativas a presentar desde el próximo mes de enero.
- Dar a conocer las herramientas e información necesaria para su adecuada cumplimentación en tiempo y forma.

*En el aspecto técnico, se verán, entre otros los siguientes temas:

- Presentaciones y consultas de declaraciones en nombre de terceros: colaboración social delegada y apoderamientos.
- Formas de presentación de declaraciones: formulario y tgvi-online
- Registro general por internet.

Las sesiones fueron las siguientes:

ALGECIRAS

• **Día 20 de diciembre a las 09:00 h. Impartida por personal de la Administración de Algeciras.**

• **Día 20 de diciembre a las 12:00 h. Impartida por personal de la Administración de Algeciras.**

CÁDIZ

• **Día 21 de diciembre a las 09:00 h. Impartida por personal de la Delegación de Cádiz.**

• **Día 21 de diciembre a las 12:00 h. Impartida por personal de la Delegación de Cádiz.**

CELEBRACIÓN CONGRESO Y XV ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS SOCIALES.

El día 10 de febrero de 2023 en el palacio de Ferias y Congresos de la ciudad de Málaga se celebró la XV Asamblea Nacional y coincidiendo con este importante acontecimiento, tuvo lugar un Congreso con la participación de ponentes de reconocido prestigio que impartieron conferencias de gran actualidad.

Este Congreso fue paralelo a la celebración de la Asamblea Nacional, con presencia de ponentes de talla internacional y ponencias de rabiosa actualidad, fue totalmente gratuito y fue un aliciente para motivar la asistencia a este evento.

CONCLUSIONES CONGRESO Y XV ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS SOCIALES

Se publicaron las **conclusiones elaboradas por Don Juan Carlos Álvarez Cortés, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga**, sobre el

desarrollo del **Congreso y la XV Asamblea Nacional de Graduados Sociales**, que tuvieron lugar el día 10 de febrero de 2023 en la ciudad de Málaga.

Los temas tratados, entre otros muchos, fue el funcionamiento de la TGSS, el INSS o el SEPE y las dificultades que nos encontramos cada día en el ejercicio de nuestra profesión. Así mismo, los objetivos por alcanzar son el Recurso de Casación ante el TS o nuestro acceso a la Justicia Gratuita en materia Social.

Málaga: capital de la profesión de graduado social con más de 650 asistentes en la XV Asamblea Nacional desarrollada el día 10/02/2023

La en ese entonces ministra de Justicia, Pilar Llop, destacó que los graduados sociales forman «un cuerpo de profesionales expertos en áreas fundamentales para la dignidad de las personas», al tiempo que ha añadido que «con vuestro trabajo vais construyendo derecho y democracia».

Así lo señaló en la inauguración en Málaga en la XV Asamblea Nacional de Graduados Sociales de España, Ricardo Gabaldón. El entonces presidente del Excmo. Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. Así mismo, el Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Graduados Sociales, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández, ocupó un lugar preferente en el acto protocolario, en representación de todos los profesionales de nuestra comunidad. Llop también agradeció la contribución de los graduados sociales al Estado del bienestar durante la pandemia, ya que su acción fue «imprescindible en la gestión de los ERTE y de los ceses de actividad», proporcionando un «soporte elemental a los trabajadores y trabajadoras en la tramitación de las prestaciones y distintas ayudas impulsadas desde el Gobierno de España».

En su intervención, la entonces ministra aludió a los nuevos retos y objetivos sobre los que se debatió durante la jornada, resaltando las cuestiones relacionadas con la mediación. «Tenéis una función conciliadora para evitar que los conflictos puedan llegar a los juzgados», apostilló.

También la titular en ese entonces de Justicia destacó algunos otros temas abordados en la asamblea como son las claves del barómetro de las asesorías 2022 en materia de digitalización o la inteligencia artificial.

Llop subrayó la labor de los graduados sociales con los «jóvenes y el futuro», ya que ahora mismo «hay unos 70.000 alumnos en las universidades estudiando el grado, y creo que el futuro de la profesión pasa por cuidar a la gente joven».

Por último, hizo una mención especial a Marina Elvira Calderone, ministra de Trabajo de la República italiana, que acudió a esta asamblea por su vinculación profesional con el colectivo de graduados sociales.

Por su parte, la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Rocío Blanco, agradeció a este colectivo profesional que haya convertido a Málaga, sede de este evento, en la “capital del debate de las relaciones laborales en nuestro país”.

Durante su intervención en el acto de inauguración, Rocío Blanco elogió el papel de los graduados sociales, que “en absoluto está ponderado por nuestra sociedad, y que a lo largo del confinamiento y la postpandemia se puso en evidencia”. “Sin vosotros, sin vuestro papel de asistencia al 80% de las pymes en nuestro país, el sistema productivo se hubiese resentido de tal forma, que no podríamos haber remontado la crisis de la forma en que lo hicimos, añadió la consejera.

En este sentido, Rocío Blanco subrayó la colaboración de los graduados sociales en Andalucía durante la tramitación de las ayudas autonómicas al empleo estable, que en apenas unos meses alcanzó los cerca de 169 millones de euros para 51.057 nuevos contratos indefinidos efectuados por las empresas y autónomos, y anunció que su departamento está preparando, para su puesta en marcha este año, un nuevo sistema para actos de conciliación en el CMAC previos a la vía judicial que permita digitalizar el procedimiento, con un formulario online en la oficina virtual que está en fase de pruebas y que permitirá la selección de cita por parte del solicitante, permitiendo la eliminación del papel en la tramitación de las papeletas de conciliación, así como su integración con la plataforma de administración electrónica de la Junta de Andalucía.

El Palacio de Ferias de Málaga fue el escenario de este encuentro, con la asistencia de 500 graduados sociales de todo el país, a los que se sumaron 150 alumnos de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de Málaga y una delegación de graduados sociales italianos. En total, más de 650 personas.

Es la primera vez que esta asamblea, organizada por el Consejo General de Graduados Sociales de España, se celebra en Málaga y los Reyes de España ostentaron la presidencia de honor. Fue el acto más importante del año para este sector que gestiona el 80% de las pymes, datos de la TGSS, y actúa en el 60% procesos judiciales laborales del país.

En la asamblea participaron, entre otros expertos, la magistrada del Tribunal Constitucional, María Luisa Segoviano; el magistrado del Tribunal Supremo, Antonio Sempere y la Jueza del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Lourdes Arastey. Entre los temas a tratar destacan la discriminación, la inteligencia artificial, el teletrabajo y la conciliación.

IDENTIDAD GRÁFICA (LOGO) PROFESIÓN GRADUADO SOCIAL

Nuestra nueva imagen va acompañada de un descriptivo en forma de eslogan que contribuye a potenciar la especialidad profesional que ejercemos los y las profesionales, y que también ha tenido un amplio apoyo por parte de los miembros del Consejo y las personas encuestadas, que es: **Experto / experta en relaciones laborales.** De esta manera, se consideró que explica con total suficiencia que es un profesional Graduado Social, a la vez que se ajusta al Grado formativo que se imparte actualmente; proyecta con mayor amplitud el abanico de funciones profesionales de los graduados sociales y facilita la integración de otros perfiles profesionales en el colectivo.

El objetivo de este proceso fue el de la creación de una marca única que represente gráficamente a la profesión y, por tanto, a los Colegios y colegiados/as, potenciando externamente una imagen representativa.

MARCA (LOGO) PROFESIONAL PARA LOS DESPACHOS DE GRADUADOS SOCIALES MANUAL Y GUÍA DE USO

Con fecha 9 de noviembre de 2023, se remitieron al colectivo los documentos elaborados con la marca (logo) profesional para los despachos, recordándose que es una marca exclusiva para Graduados/as Sociales colegiados/as.

Esta marca (logo) tiene dos objetivos, principalmente, distinguir a los profesionales Graduados y Graduadas Sociales como expertos en relaciones laborales y recursos humanos, constituyendo una marca de calidad y una garantía para los clientes. Por otro, difundir una identidad que facilite identificarnos como colectivo de profesionales expertos y diferenciándonos de otros, dificultando el intrusismo.

Esta iniciativa, promovida por nuestro Consejo General, es parte del esfuerzo que estamos haciendo para uniformizar la identidad corporativa de los Graduados Sociales y las entidades que representamos a la profesión para incrementar la notoriedad de nuestra actividad, potenciando de manera inequívoca quienes somos y los valores que nos acompañan.

NUESTRO COLEGIO Y LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SEPE CONSTITUYEN LA COMISIÓN PARA LA COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN.

El 27 de marzo de 2023, se llevó a cabo la firma de Acta de constitución de la Comisión para la colaboración en el desarrollo de acciones de formación entre esta Corporación y la Dirección Provincial del SEPE.

Dicha Comisión de Trabajo, desarrollará en el ámbito provincial, el convenio suscrito por el SEPE y el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España para la colaboración en la

información y el desarrollo de acciones de formación con este colectivo

ENTREGA BECAS

ACTO GRADUACIÓN FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO SEDE EN ALGECIRAS (30/06/2023). CEREMONIA DE GRADUACIÓN EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

En el salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se celebró igualmente el acto solemne de graduación de los alumnos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Sede de Algeciras de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz. Promoción 2019-2023.

Un total de 9 alumnos pasaron a ser egresados de la UCA en un acto en cuya presidencia estuvo nuestra delegada en el Campo de Gibraltar, Isabel Milagros Fernández López.

Acto Académico de Graduación de los Alumnos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias del Trabajo 07/07/2023

Como es tradicional, el Colegio Oficial de Graduados Sociales estuvo presente en la solemne ceremonia de graduación de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz, celebrado en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Cádiz.

Después de la tradicional imposición de las becas a los alumnos que se graduaron en este curso, intervino nuestro presidente, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, para desear suerte a los nuevos egresados y darles la bienvenida a nuestro Colegio a aquellos que opten por el ejercicio de la profesión de graduados sociales.

El Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez dio una cálida bienvenida a los nuevos egresados de Ciencias del Trabajo que se integrarán a las profesiones del ámbito laboral y jurídico. "Como

presidente de esta distinguida institución, deseo expresar mi más sincero reconocimiento por su arduo trabajo y dedicación para alcanzar este importante hito en sus carreras. La obtención de un título en Ciencias del Trabajo es un testimonio de su compromiso con el conocimiento y la excelencia en el ámbito laboral y jurídico. Estoy seguro de que la formación rigurosa y completa que han recibido los ha preparado adecuadamente para enfrentar los desafíos que se presentan en el campo laboral actual”, manifestó.

“El mundo laboral y jurídico es dinámico y requiere profesionales altamente capacitados y actualizados. Como graduados en Ciencias del Trabajo, están equipados con una sólida base de conocimientos en relaciones laborales, legislación laboral y otras áreas relevantes. Esto les permitirá brindar asesoramiento experto y estratégico a sus clientes y empleadores en un entorno laboral en constante evolución. Los nuevos egresados deben recordar que su trabajo desempeña un papel fundamental en la protección de los derechos laborales y la promoción de una relación laboral justa y equitativa. La sociedad confía en su experiencia y habilidades para abordar los desafíos y conflictos laborales que puedan surgir, y les insto a mantener altos estándares éticos en todo momento”, agregó nuestro Excmo. Sr. Presidente.

“Mi consejo para los nuevos graduados es que aprovechen las oportunidades de aprendizaje continuo y desarrollo profesional. El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta está comprometido a apoyarles en su crecimiento y brindarles recursos y programas formativos que les permitan mantenerse al día con las últimas regulaciones y prácticas laborales. En nombre de toda la junta de gobierno y los miembros del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta, les deseo un futuro brillante y exitoso en sus carreras profesionales. Confío en que su dedicación, ética de trabajo y pasión por el campo laboral y jurídico los llevarán a lograr grandes cosas y a contribuir de manera significativa al desarrollo y bienestar de nuestra sociedad”, señaló el Excmo. Sr. Don José Blas Fernández.

El acto se celebró en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Cádiz recibiendo las becas los 48 nuevos graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos pertenecientes a la promoción 2019-2023.

La ceremonia estuvo presidida por la vicerrectora de Política Educativa de la Universidad de Cádiz, Eva Garrido Pérez, así como del decano de la Facultad, Ignacio de Cuevillas Matozzi, y del presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz-Ceuta, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez. Como padrino de la promoción intervino el profesor David Almorza Gomar.

El Excmo. Sr. Don José Blas Fernández hizo entrega, durante el acto, del Premio de Colegiación, a la alumna Lorena Valverde Costa. Por imposibilidad de asistencia al acto, recogió el premio en su nombre su compañero Pedro Aguilar Luque.

Al finalizar se llevó a cabo el canto del "Gaudeamus Igitur" y se entonó el Himno de Andalucía ante un salón repleto de profesores, alumnos, familiares de éstos y miembros del Colegio de Graduados Sociales de Cádiz.

PRÁCTICAS EXTERNAS DE RELACIONES LABORALES EN DESPACHOS PROFESIONALES.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz, **Doña Thais Guerrero Padrón**, nos remitió escrito solicitando nuestra colaboración, ya que estaban inmersos en dicha Facultad en el proceso de asignar estudiantes a despachos profesionales y empresas para que puedan cursar la asignatura de "**prácticas curriculares**", pues forman parte del currículo del alumno y como cualquier otra asignatura, deben cursarla y aprobarla para obtener el título. En el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, **la asignatura "Prácticas curriculares"**, de 6 créditos, está situada en el último curso de la carrera y sólo pueden realizarla los estudiantes que hayan superado 180 créditos, lo que equivale a los tres primeros cursos completos (30 asignaturas).

Este Colegio tiene suscrito convenio con la Universidad y, por ello, en ese marco de la necesaria colaboración entre el Colegio y la Facultad, se consideró muy importante que los futuros Graduados Sociales tuviesen la oportunidad de mejorar su formación desde un punto de vista práctico, por lo que se hizo llegar la petición que nos trasladó Dña. Thais Guerrero, para que se pudiesen acoger a las

referidas prácticas los estudiantes de dicha Facultad y realizarlas en nuestros Despachos.

Las prácticas se realizan durante sólo 6 semanas y no implican coste para la empresa que acoge al alumno. El marco jurídico de las prácticas es un convenio entre la UCA y la empresa o despacho, en el que figura un proyecto formativo en el que se fijan los objetivos educativos y las actividades a desarrollar por el alumno en la entidad colaboradora. En el caso de despachos profesionales de Graduados Sociales, los términos del proyecto formativo son los siguientes:

Conocimiento del funcionamiento ordinario de un despacho profesional de graduados sociales, y de los asuntos, trámites y gestiones que en él se llevan a cabo.

MÉTODOS PARA USAR DURANTE LAS PRÁCTICAS:

Colaboración del alumno en:

- Asesoramiento jurídico laboral a empresas y trabajadores.
- Representación de intereses individuales y colectivos.
- Defensa judicial de tales intereses.
- Consultoría externa especializada en variedad de procesos y procedimientos.

Se trata, en definitiva, de que el/la alumno/a conozca el funcionamiento del despacho y pueda poner en valor los conocimientos adquiridos en la carrera. Desde hace años contamos con algunos/as compañeros/as colaborando con la Facultad en este tipo de prácticas y su valoración es siempre muy positiva, es más, estar estas seis semanas de prácticas en el despacho de un Graduado Social puede ser decisivo para los estudiantes a la hora de decantar su vocación profesional, redundando incluso en beneficio de la profesión.

Para el buen término de la asignatura "Prácticas curriculares" pasa por tener empresas o despachos dispuestos a acoger a los/as alumnos/as de la citada Facultad. Es por ello por lo que se apeló a la comprensión y buen hacer para que se atendiese esta demanda que nos hicieron desde la Facultad y lográsemos una respuesta generosa por nuestra parte.

La **coordinación de estas prácticas se llevaría a cabo con la profesora Dña. María del Junco** y se pidió que se hiciera un esfuerzo para que esos futuros compañeros/as pudiesen dotarse de todas las materias que nosotros habitualmente llevamos a cabo en el ejercicio de la profesión y así ellos/as tengan una mayor formación jurídica.

Por todo ello, se indicó que, si se estaba interesado/a en colaborar para el ejercicio de estas prácticas externas y tener más información al respecto, **contactaran con la profesora coordinadora María Junco.**

Se solicitó la colaboración con la Facultad y con los futuros profesionales, ya que todos hemos sido estudiantes y tenemos que mantener un gesto de generosidad y de ayuda.

PREMIO DE COLEGIACIÓN "ÁNGEL LUIS SERRANO CASAL".

Con motivo del fallecimiento, el día 22 de septiembre de 2023, de nuestro querido compañero y Vicepresidente de Honor, **Don Ángel Luis Serrano Casal**, colegiado desde el año 1969 y uno de los fundadores de esta Corporación en 1971, que ejerció durante 32 años diferentes roles dentro de nuestra Junta de Gobierno, incluyendo los de secretario, tesorero y vicepresidente y teniendo además concedidas las distinciones de la Medalla de Oro, Plata y Bronce al Mérito Profesional, así como la Medalla Colectiva al Mérito en el Trabajo en su categoría de Oro de esta Corporación, la Medalla de Oro al Mérito Profesional del Excmo. Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España y la Medalla de Oro al Mérito Profesional del Excmo. Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, **el Excmo. Sr. Presidente de esta Corporación propuso a la Excmo. Junta de Gobierno que el Premio de Colegiación que anualmente concede esta Corporación al alumno o alumna con mejor expediente académico de la Facultad de Ciencias de Trabajo de Cádiz, pasase a denominarse "PREMIO DE COLEGIACIÓN ÁNGEL LUIS SERRANO CASAL".**

Sometido ello a votación, se acordó por unanimidad en la Sesión de Junta de Gobierno celebrada el 27 de septiembre de 2023 y al punto 16º del Orden del Día, que a partir de este momento dicho

premio pasase a denominarse **"PREMIO DE COLEGIACIÓN ÁNGEL LUIS SERRANO CASAL"**, en honor a nuestro muy querido e Ilustre compañero.

Lo que se comunicó para conocimiento general de todos/as los/las colegiados/as, dándose traslado a la Universidad de Cádiz y a su apreciada familia.

SOMOS GRADUADOS SOCIALES.

En el pasado año 2022 y concretamente el 16 de Febrero, se remitió al colectivo escrito-circular sobre nuestra actuación profesional como tal Graduado Social colegiado en la que se exponía la existencia de muchos compañeros/as que se daban a conocer bajo siglas comerciales o nombres en el que escondían la profesión de Graduado Social. Al cabo del año se comprobó que todavía muchos/as seguían insistiendo en ocultar nuestro título de Graduado Social y, por ello, nos vimos en la obligación de volver a recordar que nuestros logros profesionales han sido muy numerosos y con cotas muy importantes, tanto universitarias, como profesionales para que el nombre y título de Graduado Social sea omitido. Muchos tenemos que recordar que de una titulación académica de las denominadas entonces de Grado Medio, pasamos en 1980 de pertenecer al Ministerio de Trabajo para hacerlo dentro del ámbito de las universidades y, por tanto, del Ministerio de Educación, pasando de Diplomado Universitario a Licenciado y hoy, por imperativo de la Ley ya somos Grado como el 99% de todas las profesiones de nuestro país, no olvidando nuestra figura procesal dentro de la Ley Orgánica del Poder Judicial y otras de menor rango y el papel que tenemos tanto en la Ley de la Jurisdicción del Orden Social, como en la Ley Concursal y otras, por lo que nuestras competencias son suficientemente claras para no confundir nuestra profesión con ninguna y que nadie tampoco nos confunda con otras, porque tenemos que estar sumamente orgullosos de lo que somos y de los logros que hemos conseguido, como así se ha puesto de manifiesto en este 50 aniversario que nuestro Colegio ha tenido en nuestra provincia y Ceuta, pues han existido distinciones muy importantes que los distintos Ayuntamientos donde ejercemos como colegiados/as nuestro papel en esos municipios, nos han reconocido y que agradecemos.

Entendemos que tras el título de Graduado Social que se tiene cuando se está colegiado/a se le pueda agregar la expresión de "asesor laboral", "asesor jurídico-laboral", "asesor en relaciones laborales y de Seguridad Social" o "asesor en Recursos Humanos", pero siempre debe anteponerse el título claro y conciso que es por el que ejercemos y que se denomina Graduado Social.

Por tanto, en nuestras cartas, placas de despachos, tarjetas de visita, correos electrónicos y publicidad que podamos hacer, tiene que figurar necesariamente QUE SOMOS GRADUADOS SOCIALES y no cabe otra alternativa a ello, pues así lo establece toda la normativa que quiero recordarte y que al respecto establece la Orden de 20 de Noviembre de 2012 (BOJA de 10-12-2012), por la que se aprueba la modificación de los Estatutos de nuestro Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz-Ceuta, cuyo art. 28, entre los deberes de los Colegiados dice en el apartado c):

"actuar profesionalmente en toda ocasión bajo su nombre y apellidos, sin perjuicio de lo previsto tanto en estos Estatutos como en la Ley 2/2007, de 15 de marzo de Sociedades Profesionales. Es decir que, tanto las sociedades limitadas como anónimas están prohibidas para el ejercicio profesional, lo que por lógica solamente estamos autorizados a constituir Sociedades Profesionales, extremo este que existen muchos/as compañeros/as que la tienen formalizada y se encuentran obligatoriamente registradas en el Colegio, pero siempre tienen que publicitar el nombre y título del profesional Graduado Social de la misma.

De igual modo, el Real Decreto 503/2011, de 8 de Abril (BOE nº 100, de 27-04-2011), por el que se modifica el Real Decreto 1415/2006, de 1 de Diciembre, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales, en su artículo 12, dice: "Las letras c) y d) del artículo 32 del anexo quedan redactadas del siguiente modo:

c) Ejercer la profesión ateniéndose a las normas establecidas en el Código Deontológico que se apruebe por el respectivo Colegio, por el correspondiente Consejo Autonómico o por el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. Estos Códigos Deontológicos serán en todo caso conforme a las leyes y accesibles por medios electrónicos, precisando las obligaciones de los Graduados Sociales... y en su apartado d), dice: actuar profesionalmente en

toda ocasión bajo su nombre y apellidos, sin perjuicio de lo previsto en los artículos 33 a 35 de estos Estatutos y de lo establecido en la Ley 2/2007, de 15 de Marzo, de Sociedades Profesionales.

Por último, el Código Deontológico vigente, aprobado por el Excmo. Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, el 5 de Mayo de 2010, establece en el punto 4 denominado "obligaciones en las relaciones entre colegiados" y en su apartado 8 lo siguiente:

"Todo Graduado Social deberá actuar profesionalmente en toda ocasión bajo su nombre y apellidos, sin perjuicio de la posibilidad de ejercicio de la profesión en despachos colectivos o mediante Sociedades Profesionales, en los términos previstos en la Ley y en los Estatutos Generales, sin encubrir con su actuación o con su firma comportamientos ilegales o contrarios a los deberes profesionales, ni actuaciones de personas que no estén debidamente legitimadas para el ejercicio de la profesión, así como actividades intrusistas de cualquier tipo.

En todo caso, el Graduado Social debe procurar desarrollar su ejercicio profesional bajo la leyenda "GRADUADO SOCIAL", que deberá anteponer a otras de legítimo uso como la de Asesor en la materia correspondiente. Es decir, el Graduado Social ha de velar por que, tanto en su placa identificativa de la actividad profesional, como en las tarjetas de visita, como en cualquier otro signo publicitario, figure como leyenda, a continuación del nombre, "GRADUADO SOCIAL", incluyendo, en su caso, el escudo colegial".

Nuestros Estatutos y Código Deontológico son extremadamente claros en la forma de actuar y de comunicarnos ante clientes, compañeros y terceros.

CÓDIGO DE LA PROFESIÓN DE GRADUADO SOCIAL

La constante normativa jurídica que tenemos que conocer y aplicar como profesionales del Derecho se hace cada vez más farragosa y recopilar tanto como tenemos que conocer es cierto que muchos despachos y, en especial, los profesionales, entramos en una

espiral de inseguridad que cada vez se hace más complejo y nada fácil de llevar.

Nuestro Consejo General llevó a cabo gestiones para que existiese un sumario de toda la recopilación normativa, así como de las normas más destacadas para completar nuestros conocimientos. Por ello, el día 26 de abril de 2023, fue actualizada por parte de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (AEBOE), el **Código de la Profesión de Graduado Social**, todo lo cual se trasladó al colectivo.

MANIFIESTO DE LOS/AS PRESIDENTES/AS DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ANDALUCÍA

Con fecha 17 de mayo de 2023, se envió el **MANIFIESTO de los Presidentes de los Colegios Of. de Graduados Sociales de Andalucía**, cuyo contenido trata de nuestras relaciones con las administraciones, las cuales están pasando por momentos difíciles, y en particular la situación grave que tenemos en los Juzgados.

28 DE JUNIO CONCENTRACIÓN DE LOS GRADUADOS SOCIALES LA JUSTICIA ES UNA CUESTIÓN DE ESTADO.

El 28 de junio de 2023, llegó el **día de la celebración de nuestra concentración en las principales sedes judiciales, bajo el lema: "LA JUSTICIA ES UNA CUESTIÓN DE ESTADO"**, para reivindicar nuestra profunda preocupación por la actual paralización de los juzgados tras meses de huelga, lo cual nos afecta como tales operadores jurídicos que somos, así mismo para denunciar la situación insostenible que estamos atravesando en la Administración de Justicia que nos está llevando al borde de un colapso absoluto donde los profesionales del Derecho estamos pagando injustamente las consecuencias de huelgas y manifestaciones que nos están parando la vida judicial y de nuestros despachos.

Era hora de que el maltrato que estamos recibiendo se le pusiese fin y reivindicásemos un servicio público moderno, creíble y

serio y no lo que estábamos teniendo en estos momentos, pues no podemos estar más perjudicados quienes somos operadores jurídicos.

Por todo ello, se llevó a cabo la concentración **revestidos con nuestra Toga el, día 28 de Junio, a las 12.00 horas, en los lugares que se indicaron, excepto en Jerez de la Frontera que fue a las 13.00 horas:**

- En la **ciudad de Cádiz en la sede de los Juzgados sitos en C/ Los Balbos, s/n - Edf. San José. (12.00 horas)**
- En la **ciudad de Jerez de la Frontera en la entrada de los Juzgados sitos en Avda. Tomás García Figueras. (13.00 horas)**
- En la **ciudad de Algeciras en la sede de los Juzgados sitos en Pl. de la Constitución, s/n. (12.00 horas)**

Debemos hacernos fuertes y defender una Justicia que beneficie a la ciudadanía y que deje de tener una paralización como existe de un servicio público esencial y que está hundiendo económicamente a muchos compañeros y compañeras.

LOS GRADUADOS SOCIALES SE ADHIEREN A LA JORNADA DE MANIFESTACIONES EN DEMANDA DE SOLUCIONES PARA LA JUSTICIA, AL BORDE DEL COLAPSO EN ESPAÑA

En un clima de urgencia y consternación, los operadores jurídicos – abogados, procuradores y graduados sociales – emitidos el 28/06/2023 un llamamiento apremiante. Se articuló nuestra desesperación a través de «un llanto y un grito desesperado», instando a todas las administraciones a dar prioridad a la justicia, a tratarla como «una cuestión de Estado». Esto se debe a la condición crítica en la que se encuentra el sistema judicial, que ha estado en un estado de inmovilización desde principios de año debido a las secuelas de las huelgas de los diferentes operadores y funcionarios, y los brotes de protestas por parte de jueces y fiscales.

Las sedes judiciales de Cádiz, Jerez, San Fernando y Algeciras fueron escenario de las concentraciones de estos profesionales,

respondiendo a un llamamiento masivo que fue organizado por el Consejo General de la Abogacía Española. En Cádiz, el Colegio de Abogados invitó a los graduados sociales y procuradores a sumarse a esta propuesta que afecta a todos estos operadores.

Nuestro Presidente y Presidente del Consejo Andaluz, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández, suscribió el contenido del manifiesto de los abogados y anunció que estaría en la manifestación portando una pancarta en nombre de estos operadores jurídicos del Orden Social y Laboral. Esta iniciativa fue secundada igualmente por los graduados sociales de Algeciras y Jerez, bajo el lema «La justicia, una cuestión de estado».

En Jerez, asistió a la concentración frente a los juzgados nuestro vicepresidente 1º, Luis Carrasco Quiñones, acompañado de compañeros de esta demarcación.

En Algeciras, la representación colegiada corrió a cargo de Isabel Fernández López, delegada de nuestra profesión en el Campo de Gibraltar.

En Cádiz, los graduados sociales estuvieron representados por nuestro su presidente, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez; por Don Juan Carlos Cabrera Pascua, vicepresidente 2º; por Don Francisco Javier Sánchez Rea, secretario general; por Doña Francisca Aragón Torres, vicesecretaria general; por Doña Rosario Galiana Vigo, tesorera; por Don Manuel Fraga Núñez, interventor contador; por Doña Montserrat Garrido Chillarón, vocal, y por Don Jenaro Jiménez Maisonnave, vicepresidente de Honor, entre otros colegiados.

Con este acto se demandó los diferentes administraciones públicas y partidos políticos que, en vista de una situación «insostenible», hagan de la justicia una «prioridad para que la próxima legislatura sea por fin la legislatura de la justicia, que ahora está al borde del caos y del colapso».

Según el Excmo. Sr. Don José Blas Fernández, “el colapso del sistema judicial y en concreto de los juzgados de lo social, puede tener múltiples efectos negativos para nosotros mismos, las pequeñas empresas y los trabajadores. En primer lugar, retrasos en los casos laborales: Los graduados sociales son los profesionales del derecho laboral, por lo que se ocupan de los conflictos y litigios

laborales que surgen entre trabajadores y empresas. Un colapso en su funcionamiento puede provocar retrasos en la resolución de estos conflictos, lo que puede dejar a los trabajadores en situación de incertidumbre durante largos periodos de tiempo”.

Por otro lado, esta situación genera “incertidumbre y estrés para los graduados sociales, porque al ser el sistema judicial su principal ámbito de trabajo, un colapso puede poner en peligro su medio de vida, lo que puede provocarles estrés y preocupación. Además, si no pueden llevar a cabo su trabajo de manera efectiva debido a los retrasos judiciales, esto puede dañar su reputación profesional y hasta el cierre de sus despachos”, afirmó el Excmo. Sr. presidente del Colegio de Cádiz y Ceuta.

Del mismo modo está “el impacto en las pequeñas empresas, que dependen de los graduados sociales para resolver los litigios laborales de manera rápida y efectiva. Los retrasos en la resolución de estos casos pueden causar problemas financieros a las empresas. Obviamente también se generan problemas financieros para los trabajadores porque los retrasos en la resolución de los conflictos laborales pueden afectar la seguridad financiera de los mismos. Si un empleado tiene un caso de compensación laboral o de despido injusto que no se resuelve rápidamente, puede encontrarse en una situación financiera precaria”, añadió.

Otros efectos son el deterioro de las relaciones laborales: “En un ambiente donde las reclamaciones y conflictos laborales no se resuelven de manera oportuna, puede haber un deterioro en las relaciones entre empleados y empleadores. Esto puede llevar a una atmósfera de trabajo tensa y productividad reducida. También de pérdida de confianza en el sistema judicial, porque un colapso del sistema judicial puede llevar a una pérdida general de confianza en el sistema de justicia. Los trabajadores y las pequeñas empresas pueden sentir que no pueden confiar en el sistema para proteger sus derechos, lo que puede llevar a un mayor conflicto y descontento”, resumió el Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez.

06-06-2023

PLATAFORMA DIGITAL PRESENTACIÓN PAPELETAS DEMANDAS ANTE EL CMAC

Desde hace años venimos reivindicando desde nuestro Consejo Andaluz y los respectivos Colegios provinciales una plataforma digital para presentar las papeletas de demandas de conciliación ante el CMAC, reivindicación que la hemos llevado a cabo con las distintas Consejerías habidas y ya al parecer se ha ultimado la referida plataforma y dentro de unos días va entrar en pleno funcionamiento, pues en estos momentos está en un periodo de prueba y adaptación comprobándose las distintas adversidades que pueda tener el sistema.

Ya la Junta de Andalucía la tiene operativa, pero de forma individualizada, es decir para presentar papeletas de un solo trabajador, lo cual lo puedes comprobar en <https://www.juntadeandalucia.es/empleoformacionytrabajoautonomo/ovorion/auth/loginjs?procedimiento=366>, pero solamente se podrá hacer uso pleno de ello cuando te lo indique que será inminente.

Una de las mejoras que se pretende introducir es la presentación del Formulario "vinculado" a la elección de una fecha y hora concreta de celebración del acto, con el fin de facilitar la actividad de los profesionales que trabajan asiduamente en este tipo de trámites, como nos ocurre a los Graduados Sociales.

Creo que al menos, existe un avance sustancial en este programa y los Graduados Sociales como tales operadores jurídicos, podemos mejorar nuestra comunicación con el CMAC, al igual que lo veníamos haciendo con el SERCLA.

08-06-2023

AMPLIACIÓN INFORMACIÓN PLATAFORMA PRESENTACIÓN PAPELETAS CMAC POR MEDIOS TELEMÁTICOS

Se trasladó al colectivo escrito recibido del Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Cádiz,

Ilmo. Sr. Don Daniel Sánchez Román, a través del cual nos informó de la **mejora en la presentación de las solicitudes de conciliación previas a la vía jurisdiccional social, mediante la implantación de un formulario en la página web de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**, que permite la presentación de las papeletas de conciliación por medios telemáticos, al cual puedes acceder como ya te informé mediante este enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/empleoformacionytrabajoautonomo/ovo- rion/auth/loginjs?procedimiento=366>

Así mismo, también es posible acceder entrando en la página Web de la Consejería: <https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaytrabajoautonomo.html>, y una vez dentro, acceder a la opción "Relaciones Laborales" y a su vez, acceder a la pestaña "Mediación, arbitraje y Conciliación", o bien [PINCHA AQUÍ](#).

Por otro lado, nos informó el Delegado Territorial de Empleo, que en un primer momento esta opción está prevista para solicitudes de un único trabajador, para solicitudes de más de un trabajador, la presentación será, como hasta ahora mediante la presentación electrónica general, disponible en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentaciondocumentos/peg.html>

Se nos informó que, desde la Consejería, se estaba trabajando para que sea posible la presentación mediante el referido formulario de solicitudes colectivas de trabajadores, así como que sea posible la elección de la fecha de la conciliación.

CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ANDALUZA

Ante las quejas recibidas de algunos/as compañeros/as en el desarrollo de su ejercicio profesional en los Juzgados de lo Social de Andalucía por parte de Magistrados/as y Letrados/as de la Administración de Justicia, se recordó que existe un "**Código de Buenas Prácticas en la Administración de Justicia Andaluza**",

en el que **nos encontramos incluidos los Graduados Sociales**, junto a abogados y procuradores, **desde el 15 de septiembre de 2022**, a través de la **Adenda a dicho Código por parte de nuestra profesión, firmada el 15 de septiembre de 2022.**

En dicha Adenda al citado Código, estamos incluidos en las mismas condiciones que los otros colectivos referenciados y que a partir de la misma nos vincula a todos los Graduados Sociales de Andalucía, Ceuta y Melilla, considerando que así nuestra figura procesal está perfectamente recogida y en las mismas condiciones, derechos y obligaciones que los otros profesionales del Derecho.

ADHESIÓN INDIVIDUAL DE LOS GRADUADOS SOCIALES COLEGIADOS AL CÓDIGO ÉTICO DEL SERCLA

JORNADAS TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO DEL SERCLA PARA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL EN MEDIACIONES

Tras la aprobación del Código ético de actuación como parte interesada o como asesoramiento profesional en las mediaciones del SERCLA por su Comisión de Seguimiento y ratificada por el Pleno del CARL el día 22 de marzo de 2023, se iniciaron las adhesiones a dicho código por colegios y asociaciones de profesionales de las relaciones laborales. En dicho proceso se formalizó la adhesión al código ético de nuestro Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales la cual se produjo el 6 de julio del año 2023.

Por todo lo anteriormente expuesto se celebró **el 12 de diciembre de 2023 una jornada técnica online dirigida al colectivo de graduados Sociales de Andalucía** y asociados del resto de entidades adheridas, con la colaboración de nuestro Consejo Andaluz, con el objetivo de presentar el mencionado código ético y los compromisos que contienen y que pivotan en torno al principio de buena fe negocial. La finalidad de la implementación del código es valorar, distinguir y divulgar aquellas actuaciones de profesionales colegiados y asociados, adheridos al código, que sean acordes con los compromisos esenciales previstos en el mismo, con el fin de favorecer la cultura de la mediación y la generalización de dichas

actuaciones entre todas las personas que desarrollan el asesoramiento profesional durante las mediaciones del SERCLA.

En la webinar celebrada se nos indicó el desarrollo y fórmulas de adhesión de los Graduados Sociales al Código Ético del SERCLA, recibándose desde el CARL **instrucciones para la adhesión individual por parte de aquellos colegiados que lo deseen y que, por tanto, se comprometen a cuanto el mencionado código determina para los Graduados Sociales, al igual que para otras profesiones.**

Se trasladó al colectivo el texto de dichas instrucciones para que se adhiriesen y así poder formar parte de los profesionales que actúan en los actos de mediación, debiendo indicarse en tal adhesión nº de colegiado en ejercicio y colegio al que se pertenece de Andalucía.

La implementación efectiva del código se produciría a partir del 1 de enero de 2024 mediante la valoración de las actuaciones conformes de profesionales durante las mediaciones del SERCLA y la remisión a las personas y despachos de la etiqueta de profesional o despacho adherido.

El acto contó con la intervención de los presidentes del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, de nuestro Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales y la presidenta de la asociación ASNALA, siendo desarrollado posteriormente su contenido por el secretario general del CARL.

TRÁFICO

COMUNICADO DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE CÁDIZ

Con fecha 01 de diciembre de 2023 se trasladó al colectivo comunicación recibida del Jefe de Servicio de Asuntos Administrativos de la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz, a través de la cual solicitó su difusión entre los colegiados, adjuntando una guía para actualizar las tasas por internet para el ejercicio 2024.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN FIRMADOS

SERVICIO DEL COLEGIO BASE DE DATOS SEPIN.

Se recordó a los colegiados ejercientes, la firma del **Convenio de colaboración con la Editorial Jurídica SEPIN, S.L.**, la cual consta de una magnífica **Base de Datos de legislación, jurisprudencia, doctrinas, formularios y diferentes utilidades**, que sin duda contribuye a que nuestro colectivo esté mejor formado y con una herramienta de trabajo que nos permite ofrecer un mejor asesoramiento a nuestros clientes como tales operadores jurídicos que somos, pues contamos con esta base de datos que en el mercado es una de las más amplias y mejores y que nos ofrece un conocimiento del Derecho del Trabajo y Seguridad Social más amplio y con la aplicación en la gestión diaria de las empresas, trabajadores y pensionistas, así como de las otras áreas del Derecho que existen en nuestro ordenamiento, es decir, cubre Derecho Penal, Civil, Contencioso-Administrativo, Mercantil, Fiscal, Jurisprudencia, etc., etc. y , por supuesto, el Derecho Social.

El acceso a esta base de datos es a través de nuestra página web, en la que hay un link por medio del cual se puede on-line y con una **clave personal e intransferible** utilizar la misma, corriendo **el coste de esta suscripción en su totalidad a cargo del Colegio, es decir, que el colegiado/a en ejercicio no tiene que abonar ninguna cuota adicional para poder acceder a esta base de datos jurídica, siendo ello un servicio más que ofrece el Colegio** en pro de mantener una formación continua y extensa que nos permita ser unos profesionales de primera mano y con la mejor formación e información en materia jurídica, incidiendo en nuestras especialidades como son Laboral y de Seguridad Social, Mercantil y Fiscal.

ADHESIÓN AL CONVENIO ENTRE EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA Y LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA COMUNIDAD DE

CASTILLA Y LEÓN-TRAMITACIÓN TELEMÁTICA REPRESENTACIÓN TERCERAS PERSONAS.

Se informó con fecha 4 de enero de 2023 al colectivo, que este Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta se había adherido al acuerdo de colaboración suscrito entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Castilla y León y nuestro Consejo General de Graduados Sociales de España, para la realización de trámites telemáticos en nombre de terceras personas, a fin de facilitar a los ciudadanos el cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales y minimizar los costes indirectos derivados de la presentación y remisión a la Administración Tributaria de la Comunidad de Castilla y León de autoliquidaciones tributarias y documentos recaudatorios.

Si se está interesado/a en actuar como colaborador/a social de dicha Agencia Tributaria, se ha de remitir escrito debidamente firmado a la secretaría de nuestro colegio indicando que se desea actuar como tal colaborador social.

Se envió el convenio suscrito para general conocimiento y se trasladó al colectivo las gestiones que se deben efectuar, para realizar trámites telemáticos en nombre de terceros una vez se haya comunicado:

SOLICITUD DE ALTA COMO USUARIO PROFESIONAL EN OVIA:
El nuevo/a colegiado/a que quiera realizar trámites telemáticos en representación de terceras personas a través de la Oficina Virtual (OVIA), en primer lugar, y como requisito indispensable deberá comunicar a su Colegio la intención de adherirse al convenio.

Para que se pueda concluir el proceso de alta en la oficina virtual de la Junta de Castilla y León es necesario que desde esta Corporación hayamos trasladado la petición al Excmo. Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España y ellos remitan a la Consejería una relación actualizada de colegiados de nuestro Excmo. Colegio que desean adherirse al convenio con sus datos.

Una vez se haya realizado dicha comunicación a nuestro Consejo General, se ha de solicitar el alta como usuario profesional

en la dirección que se recoge a continuación, a través del certificado digital de persona física o DNI electrónico.

Enlace:

https://tributos.jcyl.es/web/jcyl/Tributos/es/Plantilla100/1284195176093/_/_/_?idWindow=1

En el siguiente enlace se puede encontrar la información que se muestra a este respecto en el portal tributario de la Junta de Castilla y León.

Enlace:

http://www.tributos.jcyl.es/web/jcyl/Tributos/es/Plantilla100/1284401029137/_/_/_

Si al realizar este trámite, se encuentra alguna dificultad o se tuviese cualquier duda, la Consejería dispone de un Servicio de Atención a Usuarios en los números de teléfono 012 ó 983 324 862 o en el correo electrónico: usuariosovia@jcyl.es.

También se trasladó al colectivo las instrucciones en pdf sobre el proceso de alta en OVIA de los usuarios profesionales.

FIRMADO UN ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE ESTA CORPORACIÓN Y ESTUDIOS SIGGA

Se firmó un **acuerdo de colaboración con ESTUDIOS SIGGA para el servicio de contratos de formación en alternancia**, dicha colaboración consiste en unas condiciones más beneficiosas para los/as Colegiados/as y para que poder acogerse a ellas, deberá ser ratificada en un convenio de colaboración particular con cada Graduado/a Social.

ESTUDIOS SIGGA es una empresa líder a nivel nacional en su sector, comprometida con la calidad en sus servicios y con una amplia oferta formativa para todas las ocupaciones disponibles.

Tras la reforma laboral Real Decreto-Ley 32/2021, el nuevo contrato de formación en alternancia es el contrato laboral que más ventajas ofrece a las empresas en la actualidad y lo posiciona como la mejor alternativa al contrato temporal, la duración de este puede ir

desde los 3 meses a los 2 años, ampliando también el rango de edad de las personas contratadas.

Dentro de las innumerables ventajas, podemos encontrar la reducción del 100% de los Seguros Sociales del trabajador, el coste de formación para la empresa de 0 €, y una bonificación adicional de 60/80 € por trabajador.

Si se está interesado/a en acogerse al Convenio de Colaboración de manera particular, se puede contactar con ESTUDIOS SIGGA www.estudiossigga.com.

ADHESIÓN AL ACUERDO DE COLABORACIÓN SOCIAL PARA LA UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DE PRESENTACIÓN Y PAGO TELEMÁTICO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA CON EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

Este **Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta** se adhirió al acuerdo de colaboración social para la utilización de la plataforma de presentación y pago telemático de la Junta de Extremadura con el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, siendo el objeto del Acuerdo instrumentar la presentación telemática de declaraciones y autoliquidaciones correspondientes a los impuestos gestionados por la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como la tramitación telemática del pago de las deudas tributarias que de ellas puedan resultar, todo ello en representación de terceras personas, por parte de los profesionales, colegiados ejercientes, integrantes de los que se adhieran al presente Convenio.

RENOVADO EL ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE ESTA CORPORACIÓN Y LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA.

Con fecha 5 de diciembre de 2001, se firmó un convenio marco de colaboración entre este Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta y la Universitat Oberta de Catalunya, el cual tenía por objeto establecer las bases para el desarrollo de cuantas acciones y actividades relacionadas con los fines que tienen encomendadas ambas instituciones pudieran desarrollarse

conjuntamente.

Igualmente, y en dicha fecha, se firmó un Anexo a dicho convenio marco, para el acceso y matrícula a la licenciatura de ciencias del trabajo, segundo ciclo, en lengua española.

Pues bien, por parte de la Universidad Oberta de Catalunya se propuso a este Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta, renovar la firma tanto del Acuerdo Marco como de la adenda que quedó obsoleta y caducada, pues actualmente, las ventajas asociadas a estos descuentos corporativos para los colegiados y las colegiadas resultan ser más favorables que anteriormente.

Por todo lo expuesto, se remitió al colectivo el contenido de ambos documentos actualizados tras la firma de la renovación llevada a cabo previo la emisión del informe jurídico favorable correspondiente evacuado por parte de nuestros servicios jurídicos y su aprobación en Sesión de Junta de Gobierno.

AMPLIACIÓN INFORMACIÓN ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE ESTA CORPORACIÓN Y LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA.

Cádiz, 30 de octubre de 2023.

Desde dicha universidad se nos informó que existían dos periodos para la incorporación de nuevos estudiantes correspondientes a los dos semestres académicos. **iniciándose con fecha octubre de 2023 el periodo de inscripción** para el semestre cuya docencia se desarrollaría entre los meses de marzo y julio de 2024.

Se remitió toda la información sobre los cursos que ofertaba dicha universidad y las ventajas económicas de las que nos podíamos beneficiarte tras dicha firma, **advirtiéndose que dicha información, así como el código de descuento que se incluía en ella es para uso exclusivo de los Graduados Sociales colegiados en esta Corporación.**

DÍA DEL GRADUADO SOCIAL

El día 27 de octubre de 2023 se celebró el Día del Graduado Social. Una fecha que se estableció en el año 2020 a instancia de Audiolís y con el apoyo de gran parte de la profesión y de los Colegios Oficiales para reconocer y poner en valor el importante trabajo que nuestro colectivo desarrolla en beneficio de la sociedad, iniciativa que se llevó a cabo para dotar de un reconocimiento público y oficial a los graduados sociales, pues asesoramos diariamente a miles de empresas y autónomos en materia socio-laboral y que desarrollamos una labor esencial durante esta pandemia.

Los graduados sociales somos profesionales que nos dedicamos a ayudar a empresas, autónomos y particulares, prestando nuestro fundamental asesoramiento en todo lo relacionado con temas sociolaborales y económicos. Altas y bajas en la Seguridad Social, contrataciones, despidos, prevención de riesgos laborales, organización del trabajo y la empresa, relaciones laborales y otros muchos asuntos son algunas de las áreas de actuación que abordamos día a día.

No cabe duda de que nuestra actividad resulta esencial tanto para asegurar el buen funcionamiento de una empresa como para aconsejar a particulares, siendo encomiable el esfuerzo que realiza el colectivo para continuar formándose sobre todas las novedades en normativas que se producen prácticamente a diario. Por todo ello, se decidió poner en marcha esta iniciativa de celebrar nuestro día.

Creo que debemos ser reconocidos como nos merecemos, al igual que ocurre con otros gremios profesionales, así como dar visibilidad a nuestra profesión, que la gente conozca quién hay detrás de esas asesorías y despachos profesionales, las funciones y responsabilidades de nuestro colectivo y nuestro importante papel a nivel jurídico.

Entrega del bastón de mando del Colegio de Graduados Sociales al Patrón de San Fernando, San José Artesano

Nuestra Corporación renovó la tradicional entrega del bastón de mando de la presidencia del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta al Patrón San José de San Fernando, con motivo de esta festividad del 1 de mayo.

En la misa celebrada en la Iglesia Mayor de la Isla, nuestro presidente, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, renovó el voto de los graduados sociales de la provincia de Cádiz con esta advocación, con motivo de la Función a San José en la Iglesia Mayor Parroquial de San Pedro, San Pablo y de los Desagravios de San Fernando.

Medalla del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta, San José Artesano representa a nuestro colectivo profesional y jurídico en su recorrido en procesión por San Fernando de esta Devota y Venerable Hermandad y Esclavitud del Bendito Patriarca Señor San José, Santos Mártires Servando y Germán y Santa Teresa de Jesús.

Acompañaron al Excmo. Sr. presidente de nuestro Colegio, el secretario general, Francisco Javier Sánchez Rea, secretario general; Francisca Aragón Torres, vicesecretaria; y Ángel Luis Serrano Casal (Q.E.P.D.), vicepresidente de Honor que fue de esta Corporación.

Por la tarde, la venerada imagen procesionó por las calles de San Fernando, acompañada por la Corporación Municipal bajo mazas.

NOMBRAMIENTOS, DISTINCIONES, VISITAS Y HOMENAJES.

NOMBRAMIENTOS

TITULARIDAD DEL ILMO. SR. DON CARLOS JAVIER GALÁN GUTIERREZ COMO MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO Nº 14 DE SEVILLA.

Desde el **día 8 de junio de 2023**, es titular del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Sevilla, el Magistrado-Juez que desempeñó en Algeciras la titularidad del Juzgado nº 2, Ilmo. Sr. Don Carlos Javier Galán Gutiérrez, por lo que desde estas líneas le deseamos de nuevo toda clase de aciertos y parabienes en el nuevo Juzgado y le reiteramos nuestra felicitación por su trabajo bien hecho en ese Juzgado de Algeciras, donde se rodeó de magníficos profesionales, funcionarios y personas que le acompañaron en esa etapa.

LOS GRADUADOS SOCIALES NOMBRAN COLEGIADOS EMÉRITOS AL CONSEJERO DE JUSTICIA Y EL FISCAL JEFE PROVINCIAL DE CÁDIZ

El Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta nombró al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, y al fiscal jefe en la provincia de Cádiz, Ángel Núñez, Colegiados Eméritos de esta corporación profesional de operadores jurídicos del Orden Social y Mercantil. El acuerdo fue ratificado por la junta general del Colegio, refrendando así el adoptado previamente por la junta de gobierno que preside el Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez. "Es un honor dar la bienvenida a nuestro colectivo a José Antonio Nieto y Ángel Núñez. Ambos juristas han demostrado a lo largo de su carrera, política y profesional, respectivamente, un compromiso incuestionable con la Justicia Social. Sus contribuciones, en sus respectivas funciones, han sido notables, y esperamos que continúen brindando su experiencia y perspectiva a nuestros colegiados", destacó.

El Excmo. Sr. Presidente sostuvo que los dos nuevos colegiados eméritos "son un claro reflejo del compromiso continuo con la excelencia y la mejora constante en la prestación de servicios a la sociedad. Su vasta experiencia y conocimiento son ejemplos e gran valor para nuestros miembros, alentándolos a seguir las mejores prácticas y mantener altos estándares profesionales. La distinción de Colegiado Emérito no es simplemente un título, sino un

reconocimiento a una carrera de dedicación y servicio, y es un testimonio de la excelencia que aspiramos a alcanzar en el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta”.

LA MAGISTRADA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE JEREZ DE LA FRONTERA, DOÑA MARÍA DEL PILAR NETO SANTIZO, PASA A DESEMPEÑAR LA PLAZA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE LA MISMA CIUDAD

En el **BOE nº 220 del día 14** de septiembre de 2023, fue publicado el **cese de la Ilma. Sra. María del Pilar Neto Santizo** en el Juzgado de lo Social nº 1 de Jerez de la Frontera, pasando a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de la misma ciudad, deseándole de nuevo desde estas líneas, toda clase de aciertos y parabienes, y reiterándole nuestro agradecimiento muy sinceramente por su labor y colaboración con este Colectivo.

NOMBRAMIENTO DEL MAGISTRADO-JUEZ TITULAR EN EL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE ALGECIRAS

En el BOE nº 280 del 23/11/2023 se publicó el **nombramiento del nuevo titular del Juzgado de lo Social nº 2 de Algeciras, Ilmo. Sr. Don Daniel Vicente Pérez**, (Real Decreto 811/2023, de 30 de octubre), por el que se nombran Magistrados y Magistradas a los Jueces y Juezas a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad), deseándole de nuevo desde estas líneas, toda clase de aciertos y parabienes, esperando que su labor y colaboración con este Colectivo, redunde en beneficio del interés general.

PUBLICADA LA CREACIÓN DEL CUARTO JUZGADO DE LO SOCIAL EN CÁDIZ, EN EL BOE Nº 310 DEL 28/12/2023, MEDIANTE EL REAL DECRETO 1170/2023, DE 27 DE DICIEMBRE, DE CREACIÓN DE SETENTA UNIDADES JUDICIALES CORRESPONDIENTES A LA PROGRAMACIÓN DE 2023 Y DE ADECUACIÓN DE LA PLANTA JUDICIAL.

Tras la reunión que se mantuvo con el **Magistrado-Juez Decano de los Juzgados de Cádiz, Ilmo. Sr. Don Antonio Rodríguez García**, para tratar asuntos de interés para el colectivo de operadores jurídicos del Orden Social y Mercantil, se participó al

colectivo que en el BOE nº 310 del día 28 de diciembre de 2023, **se había publicado el Real Decreto 1170/2023, de 27 de diciembre, de creación de setenta unidades judiciales correspondientes a la programación de 2023 y de adecuación de la planta judicial, donde entre otros constaba la creación del Juzgado de lo Social número 4 de Cádiz**, esperándose que en el plazo de un mes estuviese en funcionamiento y le fuese asignado/a un Magistrado o una Magistrada especialista que pudiese resolver, con la esperada diligencia, todos los asuntos pendientes y contribuir a desatascar el cuello de botella de procedimientos que colapsan las sedes existentes.

Aun cuando este juzgado está creado para Cádiz capital, se espera que su creación beneficiase a toda la provincia y, por supuesto, se seguirá batallando y trabajando en esta Jurisdicción del Orden Social para que mejore el estado actual de las sedes judiciales y la dispersión de los distintos juzgados, pues después de más de 20 años de promesas incumplidas por la administración competente en materia de infraestructuras como es la Junta de Andalucía, la realidad es que las sedes judiciales continúan mal repartidas por toda la provincia.

El Colegio de Graduados Sociales celebra la creación del nuevo Juzgado de lo Social número 4 en Cádiz

“Hemos defendido durante años esta necesidad, dada la alta congestión actual, con juicios señalados incluso para 2027”, asegura su presidente

Cádiz, 29 de diciembre de 2023.- El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta expresó su satisfacción ante la aprobación de la creación del Juzgado de lo Social número 4 en Cádiz capital. “Esta medida, largamente reivindicada por el colectivo de graduados sociales, representa un avance muy importante en la administración de justicia social en la provincia”, destacó su presidente, Excmo. Sr. José Blas Fernández Sánchez.

“La creación de este nuevo juzgado, que estará ubicado en el edificio del Estadio, es una buena noticia para Cádiz y su sociedad. Hemos estado defendiendo durante años esta necesidad, dada la alta congestión que hemos experimentado, con juicios señalados incluso para el año 2027”, afirmó el Excmo. Sr. Don José Blas Fernández

Sánchez. "Con la apertura del Juzgado de lo Social número 4, esperamos una descongestión paulatina y una mayor eficiencia en la resolución de casos".

Cabe destacar que, en el marco de las nuevas medidas judiciales aprobadas por el Consejo de Ministros, solo se han creado cinco nuevos juzgados de lo social en todo el país. "El hecho de que Cádiz haya sido una de las localidades beneficiadas con esta expansión es una muestra del reconocimiento de las necesidades específicas de nuestra provincia", agregó el Excmo. Sr. José Blas Fernández Sánchez.

Con este nuevo juzgado, Cádiz capital contará con cuatro juzgados de lo social, sumándose a los tres existentes en Jerez y los dos en Algeciras, además de uno en Ceuta, totalizando nueve en la provincia y ciudad autónoma.

"Este es un paso adelante en nuestra lucha por una justicia social más accesible y eficiente", concluyó el Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez. "Seguiremos trabajando para asegurar que los derechos de los justiciables sean siempre una prioridad en nuestra provincia y Ceuta".

El Consejo de Ministros de España aprobó un Real Decreto para la creación de 70 unidades judiciales. Félix Bolaños, el ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, destacó que esta ampliación refleja el compromiso del Gobierno con la administración de justicia y su impacto en la sociedad.

DISTINCIONES

LOS GRADUADOS SOCIALES CONCEDEN EL PREMIO AL MEJOR EXPEDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO A LA ALUMNA DE LA UCA DÑA. LORENA VALVERDE COSTA

El Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta otorgó su Premio Colegiación 2023 a Doña Lorena Valverde Costa, alumna de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Cádiz.

Este reconocimiento premia al alumno con mejor expediente académico. La recién egresada Lorena Valverde Costa ha obtenido una nota media de 8,46 de media en el transcurso de sus estudios en la Facultad de Ciencias del Trabajo que finaliza en este curso.

La comisión encargada de tomar este acuerdo estuvo compuesta por los profesores Carmen Ferradans Caramés; Francisca Fuentes Rodríguez; Juan Luis Pulido Begines; David Almorza Gomar y María del Junco Cachero, todos ellos miembros de la Comisión de Premios Extraordinarios de esta facultad de la UCA.

Esta corporación profesional y de operadores jurídicos otorga este Premio Colegiación desde el año 2009, a raíz del convenio firmado con la Universidad de Cádiz. Desde entonces, viene entregándose todos los cursos académicos, con la recompensa para el alumno ganador de estar exento del abono de la cuota de incorporación para causar alta en esta Corporación durante el plazo de dos años.

El presidente del Colegio, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, recordó “la vinculación de nuestra corporación de operadores jurídicos con la Universidad de Cádiz y el papel de la profesión de graduado social y el desempeño como operadores jurídicos y expertos en materia sociolaboral”.

JOSÉ BLAS FERNÁNDEZ, EN EL ACTO DE IMPOSICIÓN DE LA CRUZ DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT A LA FISCAL DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER DE CÁDIZ, PRESIDIDO POR EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta y del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, Excmo. Sr. Don **José Blas Fernández Sánchez**, representó el día 24/05/2023 a nuestra profesión en el solemne acto de imposición de la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort a **Lorena Montero Pujante**, fiscal de Violencia sobre la Mujer de Cádiz.

El acto tuvo lugar en la sala de vistas de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Cádiz, bajo la presidencia del fiscal General del Estado, **Álvaro García Ortiz**, junto a la fiscal Superior de

Andalucía, Ceuta y Melilla, **Ana Tárrago Ruiz**; la fiscal de Sala de Violencia de Género, **Teresa Peramato**; el fiscal jefe provincial, **Ángel Núñez**, y el presidente de la Audiencia Provincial, **Manuel Estrella**.

Tras la entrega de la condecoración, Álvaro García dedicó unas palabras a la fiscal condecorada, de la que destacó que se dedica a esta especialidad desde el año 2005, y en este tiempo se ha convertido en un referente en la lucha contra esta violencia. Además, ha resaltado que es una compañera cercana y accesible a todos los demás, siempre dispuesta a ayudar, a colaborar, a poner al servicio de los demás su experiencia y conocimientos.

Junto a esta especialidad, Lorena Montero también ha desempeñado su trabajo en la Red especializada de Género de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP).

Durante su intervención, el Fiscal General destacó la importancia de la especialización del Ministerio Público, cuyo trabajo en equipo adquiere una notable eficacia pues llega a las necesidades reales de la ciudadanía.

Por último, García Ortiz afirmó que la Fiscalía española ha impulsado la lucha contra la violencia sobre la mujer y es un modelo que seguir para otros países, que se han interesado en conocer de cerca el trabajo colectivo en esta materia del Ministerio Público.

El presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz, Manuel Estrella, y la Fiscal Delegada Antidroga de Andalucía, Ana Villagómez, también pronunció unas palabras de reconocimiento hacia la fiscal condecorada.

El Excmo. Sr. Don José Blas Fernández felicitó a la fiscal Lorena Montero por la consecución de este reconocimiento.

La Orden de la Cruz de San Raimundo de Peñafort es una condecoración civil española que premia relevantes méritos contraídos por cuantos intervienen en la Administración de Justicia, el cultivo y aplicación del estudio del derecho en todas sus ramas o los servicios prestados en actividades jurídicas dependientes del Ministerio de Justicia. Fue instaurada por Decreto de 23 de enero de 1944, festividad de San Raimundo de Peñafort, patrón de los juristas.

VISITAS

NOTA DE PRENSA EN EL BLOG DEL COLEGIO "Visita al nuevo Magistrado-Juez de lo Social nº 1 de Cádiz, Óscar Alcalá Mata." 18/01/2023.

Una representación de la junta de gobierno de nuestro Colegio cumplimentó al nuevo titular del Juzgado de lo Social nº 1 de Cádiz, el magistrado Ilmo. Sr. Don Óscar Alcalá Mata, tras su nombramiento por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

La delegación de los graduados sociales estuvo encabezada por nuestro presidente, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, acompañado por Don Juan Carlos Cabrera Pascua, vicepresidente 2º; Don Francisco Javier Sánchez Rea, secretario general; Doña Francisca Aragón Torres, vicesecretaria y Doña Rosario Galiana Vigo, tesorera.

Nuestro Excmo. Sr. presidente le deseó toda clase de éxitos en esta nueva etapa como juez de lo Social en Cádiz, ofreciendo la leal colaboración de nuestros profesionales en beneficio del interés general.

Ceuta: graduados sociales y la Delegación del Gobierno abordan las mejoras de la administración

Ceuta, 19 de enero de 2023.- El vocal delegado en Ceuta de Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz-Ceuta, Francisco Javier Casas Sánchez, mantuvo un encuentro de trabajo con el delegado del Gobierno en la ciudad autónoma, Rafael García Rodríguez y miembros de su gabinete.

Durante el transcurso de la reunión se abordaron diversos asuntos, como las bonificaciones a autónomos de Ceuta, contratación y trámites de trabajo extranjeros, entre otros. Desde la Delegación del Gobierno se ha indicado que están trabajando para que las

bonificaciones del Régimen General que últimamente se han legislado y que son menos beneficiosas que las anteriores, puedan corregirse.

Francisco Javier Casas Sánchez, expresó también la necesidad, siguiendo las indicaciones del presidente de los Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez de conseguir en esta ciudad un canal directo con la dirección del Instituto Nacional de la Seguridad Social, igual que el creado en la provincia de Cádiz para mantener un contacto fluido con esta institución, clave en las relaciones laborales.

Los Graduados Sociales ofrecen la colaboración constante del Colegio al nuevo decano de Ciencias del Trabajo

Cádiz, 18 de abril de 2023.- Una delegación de la junta de gobierno del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta visitó la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz para cumplimentar al nuevo decano, Ignacio de Cuevillas Matozzi, profesor titular de Derecho Privado que, anteriormente, desempeñó el cargo académico de Secretario de este centro. “Inmediatamente después de la toma de posesión del decano, los graduados sociales hemos querido expresarle el compromiso de seguir avanzando en los acuerdos que mantiene esta corporación de operadores jurídicos con la facultad en la que se forman nuestros colegiados”, destacó el presidente, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez.

Uno de los ámbitos de colaboración del colegio será “facilitar a los alumnos las prácticas curriculares del actual modelo universitario en despachos profesionales y empresas en las que los colegiados presten sus servicios de consultoría en materia socio-laboral y jurídica”, añadió el presidente de la corporación, para quien supone “una gran satisfacción comprobar como la facultad que ocupa el emblemático edificio de la antigua Casa de la Moneda se ha convertido en uno de los centros más brillantes de nuestra Universidad de Cádiz”.

Asepeyo inaugura en Jerez la unidad móvil “Ruta 151” para difundir buenas prácticas en prevención de riesgos laborales

Nuestros vicepresidentes primero, Luis Carrasco Quiñones, y segundo, Juan Carlos Cabrera Pascua, asistieron el 17/04/2023 en Jerez a la exposición de la unidad móvil "Ruta 151", en el marco del Plan general de actividades preventivas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Esta unidad móvil recorrerá más de 80 poblaciones españolas, durante los próximos tres años, con el objetivo de promocionar, difundir y sensibilizar en buenas prácticas en prevención de riesgos laborales y en la implementación de hábitos saludables a sus empresas mutualistas.

Para iniciar su paso por Jerez, se celebró el acto de inauguración, que contó con las intervenciones de Luis Roda Oliveira, director General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía; Daniel Sánchez Román, delegado Territorial de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral; y Antonio Contreras Recio director de Área Asepeyo, así como con la asistencia de representantes del tejido empresarial, profesional e institucional de Cádiz, que han podido experimentar con la última tecnología en prevención.

Durante las más de 1.000 sesiones previstas, los usuarios podrán vivir, en primera persona, más de 12 experiencias de realidad virtual, conducir un simulador de alta inmersión, constatar los efectos que produce el ruido en las personas mediante la recreación de entornos acústicos industriales, con el novedoso equipo reactable, volar un dron específico de interiores, descubrir la convivencia laboral con un robot industrial, probarse un exoesqueleto para la prevención de trastornos musculoesqueléticos, o incluso experimentar con atmósferas explosivas, entre otras experiencias.

La previsión es dar a conocer a más de 15.000 empresas, que representan a más de 1.000.000 de trabajadores protegidos de Asepeyo, todos estos contenidos destinados a ayudarles en la reducción de la siniestralidad y en la mejora de los hábitos saludables en un entorno laboral.

La unidad móvil recrea un espacio laboral inmersivo idóneo para difundir los proyectos de innovación que está llevando a cabo Asepeyo en su Centro de Innovación e Investigación, ubicado en Sant Cugat del Vallès; proyectos en los que las nuevas tecnologías y la gamificación son las protagonistas.

Aunque la siniestralidad en contingencia profesional de las empresas mutualistas disminuyó en 2020 un 28 %, marcando un descenso histórico, y también se redujo el índice de incidencia, que pasó de 3,80 a 2,75, gracias, sobre todo, a la reducción de la actividad, al decremento de los trabajadores protegidos y a la concienciación de éstos, Asepeyo ha seguido trabajando en la prevención de accidentes, consolidando su Centro de Innovación e Investigación de Prevención de Riesgos Laborales, desarrollando proyectos con la última tecnología y realizando actividades de prevención en 11.431 empresas (1.147.111 trabajadores) para ayudar a mejorar, todavía más, estas cifras

Nuestro presidente y vicepresidente 1º asistieron a una conferencia de la ex ministra de Trabajo, Fátima Báñez, al frente de la Fundación CEOE

Nuestro presidente, Excmo. Sr. Don osé Blas Fernández Sánchez, y el vicepresidente 1º, Don Luis Carrasco Quiñones, asistieron el día 22 de mayo de 2023 a la conferencia pronunciada por la presidenta de la Fundación CEOE, Fátima Báñez García, invitada para inaugurar el ciclo 'Economía y Sociedad' de la Academia San Dionisio.

La sede empresarial de Jerez, que acoge las instalaciones de la Confederación de Empresas de la provincia de Cádiz y la Cámara de Comercio, acogió esta ponencia de la que fue también ministra de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España desde diciembre de 2011 hasta junio de 2018. La presentación de la conferenciante corrió a cargo del académico de número y presidente de la Academia, Juan Salido Freyre, acompañado por el presidente de la Confederación de Empresas de la provincia de Cádiz y de la Cámara de Comercio jerezana, Javier Sánchez Rojas; y el presidente de la Federación de Autónomos ATA y vicepresidente de CEOE, Lorenzo Amor.

Báñez disertó sobre el rol social de la empresa y su capacidad para generar empleo y riqueza, contribuir al desarrollo social y económico de las comunidades en las que opera, además de su finalidad de generar beneficios legítimos. Una sociedad con una economía próspera y un alto nivel de empleo es un entorno favorable para el consumo y la inversión, ha indicado.

Entre los asistentes se encontraban la magistrada Ana María Orellana.

LA CONSEJERÍA DE EMPLEO VALORA EL PAPEL DE LOS GRADUADOS SOCIALES COMO PUNTO DE UNIÓN CON LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS ANDALUZAS

El Presidente de nuestra Corporación y Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, Excmo. Sr. Don **José Blas Fernández Sánchez**, participó el 12/06/2023 en una jornada previa a la celebración de la I Convención Anual sobre Orientación y Emprendimiento, que reunió a más de 300 técnicos de empleo de toda Andalucía para el intercambio de experiencias y herramientas y metodologías innovadoras en materia de orientación laboral.

El encuentro estuvo presidido por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Rocío Blanco, junto a la delegada del Gobierno en Cádiz, Mercedes Colombo, y el delegado territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Daniel Sánchez.

La consejera presentó el Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo (COE) del Servicio Andaluz de Empleo, adscrito a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a los representantes provinciales de los agentes económicos y sociales, las entidades de orientación y la universidad, entre otros colectivos, un acto previo a la celebración mañana de la I Convención Anual sobre Orientación y Emprendimiento.

Participaron como ponentes en este encuentro Eva Garrido Pérez, catedrática de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz; Mayte Periañez Vega, coordinadora de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo y Daniel Sánchez Román, delegado territorial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz.

Los representantes autonómicos coincidieron en que se debe estrechar los lazos de colaboración de los departamentos y agencias de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo con los graduados sociales, a través de sus colegios profesionales, como punto de unión con las

pequeñas y medianas empresas andaluzas. En ese sentido, se comprometieron a mantener encuentros periódicos que permitan a la administración andaluza mejorar la relación con los ciudadanos a través de estos operadores expertos en el ámbito laboral.

La consejera de Empleo destacó que el COE Andalucía es un nuevo instrumento para avanzar en el desarrollo de procesos e iniciativas innovadoras en materia de orientación profesional y emprendimiento y se configura como “un laboratorio de ideas permanente que enriquecerá a la organización mediante la evaluación de las actuaciones, la experimentación con proyectos piloto y la formación permanente de los empleados”.

Blanco avanzó la renovación de los 730 puntos de empleo distribuidos en entidades colaboradoras como ayuntamientos, centros cívicos o sindicatos, que acercan los servicios del SAE en aquellos territorios que carecen de oficinas de empleo. Estos “cajeros” serán sustituidos por nuevos dispositivos más modernos y que van a incorporar todas las funcionalidades que incluye la APP del SAE, como la renovación y reinscripción de la demanda, la inscripción a ofertas de empleo o poder solicitar cita previa.

El SAE tiene previsto finalizar la implantación del Modelo de Gestión Integral en todas las oficinas del SAE este año, para lo cual se ha diseñado un plan de formación y extensión que implica el desarrollo de acciones de formación para el conjunto de la plantilla como paso previo para la incorporación de cada oficina o centro de empleo al uso de las herramientas organizativas, metodológicas y tecnológicas.

“LA CIUDAD DE LA JUSTICIA CUMPLIRÁ LAS BODAS DE PLATA SIN QUE, CONSEJERO TRAS CONSEJERO, SE TERMINE DE TRAMITAR EL PROYECTO CONSTRUCTIVO”

El presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta reclamó a la Consejería una explicación tras el anuncio de un nuevo retraso

Cádiz, 31 de agosto de 2023.- El presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, destacado el 31/08/2023 en la visita efectuada a

la Ayuntamiento de Jerez de la Frontera que el proyecto de la Ciudad de la Justicia "cumplirá las Bodas de Plata sin que la Junta de Andalucía, consejero tras consejero, haya puesto, no ya la primera piedra, sino tramitado el proyecto constructivo". Tras conocer el anuncio del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, de que el complejo judicial de Cádiz tiene ahora el año 2025 como fecha de inicio de las obras.

El responsable de esta corporación de operadores jurídicos destacó el interés del actual consejero por este proyecto, "como así nos lo ha transmitido personalmente. Sus declaraciones son razonales y debemos confiar en su compromiso, pero es difícil explicar a nuestros más de 700 colegiados que tenemos que volver a retrasar la fecha del inicio de este proyecto, fundamental para que los justiciables, la sociedad, en definitiva, pueda contar con unas instalaciones y una justicia dignas".

"Llevamos 22 años desde que la Junta de Andalucía presentó en Cádiz el proyecto de la Ciudad de la Justicia, un ambicioso complejo de edificios que se construiría en los terrenos de la antigua Institución Provincial Gaditana. El proyecto de construcción, que tuvo un coste para las arcas públicas de 3,7 millones de euros, se quedó en un cajón. En 2014, y para sorpresa de todos, se volvió a la casilla de salida después de 13 años perdidos, ahora para reconfigurar el proyecto en la nueva ubicación de los terrenos de los antiguos depósitos de Tabacalera", recordó el presidente de los graduados sociales.

Con el cambio de gobierno en la Junta de Andalucía, en 2020 se consignaron 622.000 euros para acometer la redacción del proyecto, que no fueron utilizados. Finalmente, el pasado mes de noviembre la futura Ciudad de la Justicia de Cádiz quedó desbloqueada, tras aprobar el pleno del Ayuntamiento una propuesta de aclaración del PGOU que demandaba la Junta de Andalucía para hacer viable el proyecto de construcción y permitir el aprovechamiento del 100% de la edificabilidad de los 39.000 metros cuadrados que ocupará el complejo, según el nuevo anteproyecto presentado meses antes.

"Los operadores jurídicos nos merecemos una explicación porque la Justicia es un servicio fundamental para trabajadores y empresas, pero en la actualidad las sedes de Cádiz son chiringuitos descuidados, sin medios, una situación indigna que dista mucho de las otras

capitales, como Córdoba o Málaga, que cuentan con sus respectivos complejos de juzgados”, mantiene el presidente del Colegio de Graduados Sociales. “Nos hubiera gustado conocer los detalles de este nuevo retraso personalmente, junto al resto de operadores jurídicos, abogados y procuradores”, destacó el Excmo. Sr. Don José Blas Fernández, que va a solicitar una reunión con la delegada territorial de Justicia, Ana María Bertón, para conocer a fondo los motivos de este nuevo anuncio.

“Desde el primer momento nos pusimos a disposición de la Consejería para aportar soluciones a la dispersión de las sedes judiciales en Cádiz, un problema que origina numerosos problemas desde el punto de vista del funcionamiento y la operatividad de la Justicia, además de un quebranto económico importante en pago de alquileres”, explica. “Juzgados repartidos, en su mayor parte en régimen de alquiler, entre el Estadio Ramón de Carranza, la Plaza de los Balbos, la Audiencia Provincial y otros emplazamientos. Ineficiencia y costes que, parecía, tenían fecha de caducidad con el flamante proyecto de los terrenos ubicados en Tolosa Latour y que ahora vuelven a posponerse”.

Visita institucional del presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Murcia al Colegio homónimo de Cádiz y Ceuta 06/09/2023

El Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta recibió el 06/09/2023 la visita institucional del presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Murcia y secretario general del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Alfonso Hernández Quereda, un encuentro que ha servido para estrechar lazos entre ambas corporaciones y compartir visiones y estrategias para el mejor desarrollo de la labor de los graduados sociales de ambas corporaciones.

El Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, presidente de esta Corporación, expresó su satisfacción ante la visita, indicando que «la colaboración entre colegios oficiales es esencial para el fortalecimiento de nuestra profesión a nivel nacional. Esta visita es un claro testimonio de la unidad y el compromiso que compartimos para el bienestar de los graduados sociales y la sociedad en general».

Asistieron igualmente, en representación de la junta de gobierno, Juan Carlos Cabrera Pascua, vicepresidente 2º; Francisco Javier Sánchez Rea, secretario general; Francisca Aragón Torres, vicesecretaria, y Rosario Galiana Vigo, tesorera.

El encuentro se enmarcó en las colaboraciones intercolegiales que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo de la labor de los graduados sociales en España.

LOS GRADUADOS SOCIALES PIDEN ACCESO A LOS VIVEROS MUNICIPALES DE EMPRENDEDORES A COLEGIADOS QUE PONGAN EN MARCHA NUEVOS DESPACHOS PROFESIONALES

Cádiz, 19 de septiembre de 2023.- El Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta celebró la decisión del Ayuntamiento de Cádiz de revitalizar los viveros de empresas y centros de negocios municipales, unas instalaciones para emprendedores que quedaron prácticamente en desuso durante el anterior mandato local.

El presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, manifestó que “vemos con buenos ojos las medidas adoptadas por la Junta de Gobierno Local”, como la ampliación de horarios en el centro de negocios del Instituto de Fomento y Empleo (Ifef) y las próximas obras de adecuación de la nave para emprendedores del polígono exterior de la Zona Franca.

“Sin embargo, consideramos importante resaltar la necesidad de incluir a los despachos profesionales, como es el caso de graduados sociales u otras actividades colegiadas que están desempeñadas por autónomos, como arquitectos, aparejadores, abogados, procuradores, ingenieros, etc., para que tengan también acceso a estos espacios de fomento empresarial. Los profesionales autónomos generan empleo y contribuyen de manera significativa al tejido económico y social de Cádiz a través de la actividad de los despachos. Asimismo, consideramos que estos profesionales pueden considerarse emprendedores en el inicio de sus actividades, que pueden beneficiar y enriquecer los viveros de empresas y prestar servicios esenciales al resto de iniciativas y startups”, mantuvo el Excmo. Sr. Don José Blas

Fernández.

“Agradecemos al alcalde, Bruno García, y al concejal de Fomento, José Manuel Cossi, por su visión y esfuerzos para impulsar de nuevo estas instalaciones. No obstante, instamos a las autoridades a considerar la inclusión de los graduados sociales en los futuros planes y espacios dedicados al emprendimiento”, añadió.

REUNIÓN CON LA TGSS

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN MANTENIDA CON EL DIRECTOR PROVINCIAL DE LA TGSS DE CÁDIZ EL PASADO DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2023.

El día 10 de octubre de 2023, se mantuvo una reunión, en la sede de nuestro Colegio, con el Director Provincial de la TGSS, D. Miguel López Aranda, que estuvo acompañado por Dña. M^a Pilar del Val Arguedas, Subdirectora Provincial de Gestión Recaudatoria, Dña. Purificación Verdial Castillo, Jefe de Servicio y D. Francisco Javier Varela Barla, Director de Programas Especiales. Por parte de la Junta de Gobierno asistieron y acompañaron a nuestro Excmo. Sr. Presidente, D. Juan Carlos Cabrera Pascua, D. Francisco Javier Sánchez Rea, Dña. Francisca Aragón Torres, Dña. Rosario Galiana Vigo, D. Manuel Fraga Núñez y D. Manuel Rubio Orbello.

En dicha reunión que tuvo una duración de dos horas y media y se desarrolló con normalidad se expuso con rotundidad la situación de sobrecarga de trabajo que venimos sufriendo en los despachos con unas obligaciones impuestas que sobrepasan lo profesional y donde no podemos ni conciliar la vida laboral y familiar, siendo “la gota que ha colmado el vaso” el hecho de tener que comunicar los datos de los trabajadores autónomos y societarios, cuando dichos datos constan bien en la propia administración de la TGSS, cuando se aportaron escrituras en el momento de la inscripción de las empresas, bien en otras administraciones, a las que se han debido dirigir para recopilar todo ello, reiterando de nuevo la situación de las citas previas y la falta de comunicación existente con los funcionarios, así como el sistema CASIA que no siempre tiene un resultado resolutivo apropiado con las pretensiones de los profesionales.

De todo ello la TGSS tomó nota y matizó que las obligaciones de comunicación de los datos de autónomos vienen impuestas por el Real Decreto 504/2022, de 27 de Junio y que las instrucciones vienen dadas desde la Dirección General de la TGSS, no teniendo en ese entonces constancia de que la ampliación del plazo más allá del 31 de Octubre se fuese a publicar, pese a que nuestro Consejo General estaba en conversaciones desde hacía meses con dicha Dirección General y próximamente se tendría una reunión en Madrid para este tema con los distintos Presidentes de los Colegios.

Se nos informó que la Tesorería General de la Seguridad Social ha diseñado un **procedimiento que facilitaría el cumplimiento de la obligación de comunicación de datos de los trabajadores autónomos societarios, mediante la remisión de un fichero plano TXT** con los requerimientos que nos indicarían a través de una carta y un **documento de instrucciones, pudiéndose utilizar alternativamente las dos formas de comunicación de estos datos, es decir, la que veníamos utilizando a través del Sistema RED o bien este medio, pero aquellos que tuvieran ya enviados los datos, no era necesario volverlos a enviar por este nuevo medio.**

De igual modo, se nos recordó que el próximo 1 de Enero de 2024 entraría en vigor la Disposición Adicional quincuagésima segunda (52ª) de la LGSS sobre inclusión en el sistema de la Seguridad Social de alumnos que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación, de conformidad con lo establecido en el art. 212 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de Junio y teniendo en cuenta la modificación incorporada en el apartado 8 por el art. 211 del citado Real Decreto-Ley.

No obstante, la Universidad de Cádiz ya acordó que sería la propia universidad la que correría con el trámite y coste de dar de alta a los alumnos en el sistema de la S.Social y se estaba esperando a que los demás centros educativos, a través de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía hicieran lo mismo, a través de la modificación de los acuerdos de colaboración y no cargar con más gasto y trámites a las empresas que colaboran en estas prácticas externas.

Por último, se expuso y se dio a conocer las sugerencias y dudas que algunos compañeros habían enviado y que les serían contestadas a cada uno de ellos, tal y como se hace habitualmente por el canal del Colegio.

En cuanto al sistema de citas previas, a la vista de que ya en tres Comunidades Autónomas se están eliminando, se nos comunicó que están llevando a cabo las gestiones para ello, pero el problema a solucionar es la falta de personal que tienen. De igual modo, el sistema de atención telefónica ha sido nuevamente adquirido por la propia TGSS, lo que está en trámite de adaptación y puede que haya existido y exista ciertas incidencias hasta tanto dicho sistema no esté totalmente adaptado a la nueva funcionalidad, pero están trabajando de manera urgente para que pronto esté en marcha con las correcciones oportunas.

LA JUNTA DE GOBIERNO SE REUNIÓ CON EL JUEZ-DECANO DE CÁDIZ PARA ABORDAR LAS DEMANDAS DE LOS GRADUADOS SOCIALES RELATIVAS A LOS JUZGADOS

Una representación de la Junta de gobierno del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta mantuvo el 18/10/2023 una reunión con el magistrado-juez decano de los juzgados de Cádiz, **Antonio Rodríguez García**, para discutir asuntos de interés para el colectivo de operadores jurídicos del Orden Social y Mercantil.

El Presidente del colegio, Excmo. Sr. Don **José Blas Fernández Sánchez**, pudo expresar al decano de los jueces gaditanos la preocupación de estos profesionales por el estado de las sedes judiciales de Cádiz y la dispersión de los distintos juzgados. Después de más de 20 años de promesas incumplidas por la administración competente en materia de infraestructuras, la Junta de Andalucía, la realidad es que las sedes judiciales continúan repartidas por toda la ciudad.

La mayoría de ellas están en régimen de alquiler en el edificio Estadio Ramón de Carranza, en el Fondo Sur se encuentran tres

Juzgados de lo Social y el único Juzgado de lo Mercantil de esta provincia. En la Preferencia se comparte el Juzgado de Instrucción nº 5 y el Registro Civil, además de varios Juzgados de lo Penal. En el Fondo Norte, se encuentra el Juzgado de Menores y la Fiscalía de esta unidad.

En la Plaza de los Balbos se encuentran los restantes Juzgados de Instrucción y el Juzgado de Guardia. Y en el edificio Proserpina de la avenida Ana de Viya se encuentran los tres Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.

En el Edificio de la Audiencia Provincial –propiedad de la Diputación Provincial-, situado en la Cuesta de Las Calesas, se encuentran las respectivas secciones de la Audiencia Provincial, Presidencia y Fiscalía, y el único Juzgado de Violencia de Género.

En representación de los más de 700 operadores jurídicos colegiados, el Excmo. Sr. Don José Blas Fernández compartió con el juez decano la *«envidia sana que sentimos de otras capitales, como Málaga o Córdoba, donde ya existen infraestructuras y sedes judiciales agrupadas en las denominadas Ciudades de la Justicia. En nuestra ciudad, los juzgados siguen estando dispersos aquí y allá, en edificios y oficinas en alquiler que están en un pésimo estado y que suponen un derroche de recursos públicos»*, indicó.

Otro de los temas que preocupa a los graduados sociales es el retraso generalizado, con señalamientos de juicios que se están demorando hasta cuatro años. A la falta de medios materiales de instalaciones judiciales *«dignas»*, se suma la carencia de personal, tanto jueces y magistrados como técnicos y administrativos, que provocan *«esta situación de bloqueo, debido a la acumulación de casos pendientes»*.

El juez decano expresó que comparte esa preocupación y señaló que es muy necesario que los operadores jurídicos estén coordinados en sus acciones y demandas, a la vez que debe prevalecer una colaboración estrecha con los letrados de la administración de justicia y los propios jueces.

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, reclamó *«un plan de choque»* para corregir esta situación *«que desborda el vaso*

de la paciencia de todos los operadores jurídicos y actores, y muy especialmente de los justiciables», señaló.

En su opinión, «la Justicia Social aborda cuestiones de gran importancia para los ciudadanos: hablamos de temas muy sensibles, pensiones de viudedad, reclamaciones de cantidades, despidos, situaciones de invalidez, que no pueden demorarse eternamente en los juzgados. Cuatro años de espera para un señalamiento judicial es una situación que nos tiene que llevar a una reflexión sobre la poca eficiencia del sistema y su impacto en la sociedad».

La solución pasa, en su criterio, *«no solo por más medios materiales y de personal, sino por la verdadera especialización de jueces, que puedan resolver con la esperada diligencia en tiempo y calidad de sentencias»*, expresó nuestro Excmo. Sr. Presidente.

Los retrasos de años en señalamientos producen situaciones *«difíciles de comprender por quienes son los administrados finales de la Justicia Social y toda la cadena de valor del sistema, incluidos no solo los operadores jurídicos, sino también peritos y otros actores implicados en los procedimientos judiciales»*.

Antonio Rodríguez García, al igual que los graduados sociales, esperaban que pronto se hiciera realidad la creación del cuarto Juzgado de lo Social en Cádiz para contribuir a desatascar el cuello de botella de asuntos que hoy colapsan las sedes existentes.

El Excmo. Sr. Don José Blas Fernández agradeció al juez decano la dedicación y disposición a reunirse con el colectivo de los graduados sociales siempre que sea necesario, compartiendo con este magistrado el deseo de ver de verdad unas administraciones públicas comprometidas con la Justicia, garantía de los derechos de los ciudadanos en nuestra sociedad.

ENCUENTRO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE CÁDIZ Y CEUTA CON LA ALCALDESA DE SAN FERNANDO

Una delegación de la junta de gobierno del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta se reunió el 26/10/2023 con la alcaldesa de San Fernando, **Patricia Cavada**,

para estrechar la colaboración entre ambas instituciones y abordar temas de interés común.

Durante la reunión, se destacó la presencia significativa de graduados sociales en San Fernando a lo largo de los últimos 50 años, desempeñando un papel fundamental como operadores jurídicos del orden social en la ciudad. La alcaldesa, Patricia Cavada, elogió la contribución de los graduados sociales al bienestar de la comunidad y expresó su interés en fortalecer la relación entre el Ayuntamiento y el Colegio.

El Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, presidente de nuestro Colegio, propuso ofrecer servicios gratuitos a aquellos ciudadanos que no disponen de recursos para tramitar sus pensiones o prestaciones de la Seguridad Social. Esta iniciativa busca garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a los beneficios a los que tienen derecho.

Además, la delegación expresó su deseo de involucrarse aún más en San Fernando, una ciudad importante en la Bahía de Cádiz. La alcaldesa Patricia Cavada acogió con satisfacción esta propuesta y se mostró dispuesta a crear cauces de colaboración recíproca entre el Ayuntamiento y el Colegio de Graduados Sociales.

La reunión contó con la presencia de **Juan Carlos Cabrera Pascua**, vicepresidente 2º; **Francisco Javier Sánchez Rea**, secretario general; y **Manuel Fraga Nuñez**, interventor-contador, quienes acompañaron al presidente **José Blas Fernández Sánchez** en esta visita.

Ambas partes coincidieron en la importancia de trabajar juntas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de San Fernando y promover el acceso a los derechos sociales de todos los residentes en la ciudad isleña.

LOS GRADUADOS SOCIALES DE LA SIERRA SE UNEN A LAS PETICIONES DE MEJORA EN LAS GESTIONES CON LOS ORGANISMOS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

El Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta celebró el 06/11/2023 por la tarde una reunión con los colegiados de la zona de la Sierra de Cádiz, con el objetivo de conocer de primera mano la problemática específica de la profesión en esta zona de la provincia y comprender las particularidades de su desarrollo. El encuentro, celebrado en el auditorio del Edificio Emprendedores del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, supuso para el colegio retomar el calendario de reuniones comarcales en la provincia de Cádiz y Ceuta para informar sobre los ámbitos de actuación del graduado social en sus diversas áreas actividad, laboral, jurídica y de gestión de recursos humanos. Acudieron a la cita colegiados de LOCALIDADES: Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Arcos, Benaocaz, Bornos, El Bosque, El Gastor, Espera, Grazalema, Olvera, Prado del Rey, Puerto Serrano, Setenil de las Bodegas, Torre-Alháuquime, Ubrique, Villaluenga del Rosario, Villamartín y Zahara de la Sierra.

El Presidente de esta corporación, Excmo. Sr. Don **José Blas Fernández Sánchez**, alertó sobre los retrasos en la tramitación de expedientes en la Seguridad Social debido a la falta de personal, generando demoras en la resolución de solicitudes. Estos retrasos afectan especialmente al cobro de prestaciones de jubilación. Fernández ha expresado su preocupación por la pérdida de calidad en la atención al ciudadano y la creciente dependencia de la gestión telemática en detrimento del trato personal en cuestiones como la inspección de Trabajo o la gestiones ante la Tesorería de la Seguridad Social.

LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE CÁDIZ TENDRÁ UN COSTE DE 120 MILLONES DE EUROS

El Excmo. Sr. Don José Antonio Nieto, Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía, confirmó el 10/11/2023 a los operadores jurídicos que la Ciudad de la Justicia en Cádiz es un proyecto en marcha con un coste estimado de 120 millones de euros.

En un encuentro mantenido en el Ayuntamiento de Cádiz con los Presidentes de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales, Abogados y Procuradores, el consejero, en presencia del alcalde, **Bruno García**, explicó que el plan se dividía en dos fases: la primera

implica la restauración de dos naves y viviendas, así como un almacén de tabacos, con una inversión de unos 10 millones de euros, utilizando fondos FEDER de la UE. La segunda fase incluye la construcción de una torre de 20.000 metros cuadrados, con un estacionamiento subterráneo de hasta 11.000 metros cuadrados. Este proyecto se financiará mediante una concesión de obra pública, donde la empresa constructora mantendrá el edificio durante 25-30 años. La Ciudad de la Justicia albergará 26 juzgados de Cádiz, con capacidad para expandirse hasta 36 órganos judiciales. El proyecto básico para la restauración se espera para el primer trimestre de 2024, y el estudio de viabilidad para la torre ya está en proceso. La finalización de la concesión transferirá la propiedad del edificio a la Junta de Andalucía.

Nuestro Presidente, Excmo. Sr. Don **José Blas Fernández Sánchez**, expuso este nuevo planteamiento a la junta de gobierno del Colegio con la intención de hacer un seguimiento a los planes del consejero para que este proyecto tan necesario no siga acumulando retrasos.

En esta reunión estuvieron también representantes de los Letrados de la Administración de Justicia.

El Colegio de Graduados Sociales y el Ayuntamiento de Cádiz acuerdan mejorar el convenio en vigor para impulsar la creación de empresas

Cádiz, 20 de noviembre de 2023. El Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta y la Delegación de Desarrollo Económico y Fomento de Empleo del Ayuntamiento de Cádiz, acordaron actualizar y mejorar el convenio en vigor, existente entre ambas entidades desde 2003, enfocándose a la nueva realidad empresarial, la adaptación a la digitalización y las nuevas tecnologías y el emprendimiento.

En una reunión celebrada en la sede del Instituto de Fomento, Empleo y Formación (IFEFE) del Ayuntamiento de Cádiz, el presidente del Colegio, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, y la teniente de alcalde y responsable de Desarrollo Económico y Fomento de Empleo, Beatriz Gandullo Sosa, destacaron la importancia de la colaboración entre ambas instituciones para promover un entorno

empresarial más fuerte y adaptado a las recientes reformas laborales y de la Seguridad Social.

El Colegio se comprometió a trabajar en estrecha colaboración con el IFEF para organizar foros, seminarios y eventos destinados a comunicar a los emprendedores esta línea de apoyo abierta para la puesta en marcha y consolidación de sus proyectos empresariales. Estas acciones también incluirán la sensibilización y difusión de buenas prácticas empresariales.

Otra línea de colaboración propuesta por el Colegio fue la referida a asesoramiento en materia de subvenciones a pymes y micro pymes, base del tejido productivo de la ciudad de Cádiz, para que las ayudas que se convoquen se destinen a situaciones concretas. “Las subvenciones deben estar dirigidas por unos criterios concretos, adaptados a la realidad del pequeño empresario de Cádiz, no a toda la base de autónomos, necesiten o no esas ayudas”, expresó el Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, que estuvo acompañado por Francisca Aragón Torres, vicesecretaria; Rosario Galiana Vigo, tesorera, y Manuel Fraga Núñez, interventor-contador.

Los graduados sociales ofrecen a la Diputación un servicio de asesoramiento laboral a municipios con menos de 20 mil habitantes

Orientaría a personas en riesgo de exclusión en asuntos relacionados con la Seguridad Social, empleo, emprendimiento y extranjería

Cádiz, 21 de noviembre de 2023.- El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta presentó a la Diputación Provincial una propuesta para establecer un convenio de colaboración que tendría como objetivo ofrecer asesoramiento jurídico-laboral gratuito a personas sin recursos en municipios de menos de 20.000 habitantes.

El convenio propuesto buscaría orientar a individuos en riesgo de exclusión en asuntos relacionados con prestaciones a la Seguridad Social, empleo, emprendimiento y extranjería, así como consultas de índole social y laboral, despidos, contratos, indemnizaciones, etc.

“Este acuerdo marcaría un paso adelante en el apoyo a las

comunidades más vulnerables en la provincia de Cádiz, y se podría articular a través de la red de graduados sociales presentes en todas la comarcas, atendiendo temas que son críticos para muchas personas de los pequeños pueblos, como todo lo relacionado con la jubilación, prestaciones familiares, despidos, desempleo e invalidez, entre otros”, afirmó el presidente del Colegio, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, al término de una reunión de trabajo mantenida con la presidenta de la Diputación, Almudena Martínez del Junco.

La propuesta busca adaptar los servicios a las necesidades específicas de los pequeños municipios, “reforzando nuestro compromiso compartido con la igualdad de oportunidades y el apoyo social”, añadió el Excmo. Sr. Don José Blas Fernández.

En el mismo encuentro, la delegación del Colegio de Graduados Sociales, compuesta también por Francisco Javier Sánchez Rea, secretario general; Francisca Aragón Torres, vicesecretaria y Rosario Galiana Vigo, tesorera; se propuso a la Diputación articular incentivos para el mantenimiento de empresas gestionadas por personas en estado de jubilación activa, con un impacto positivo en el mantenimiento y la creación de empleo, así como en la calidad y diversidad del entorno laboral.

“Mantener estas empresas en funcionamiento bajo la dirección de propietarios jubilados en situación activa ayuda a conservar empleos, evitando despidos o cierres de estas pymes tan arraigadas en los pequeños municipios, que contribuyen a la economía local no solo mediante el empleo, sino también a través de redes de proveedores y clientes”, expresó el Excmo. Sr. presidente del Colegio de Graduados Sociales de Cádiz.

Nuestro secretario general asiste a los actos del Colegio de Abogados de Cádiz

Cádiz, 15 de diciembre de 2023. El secretario general de nuestro Colegio Oficial, Francisco Javier Sánchez Rea, ha asistido, en representación de nuestro presidente, José Blas Fernández Sánchez - ausente de Cádiz al participar en la reunión del Consejo General de nuestra profesión en Madrid- a los actos del Colegio de Abogados, respondiendo así a la amable invitación cursada por su presidente y decano, José Adolfo Baturone Jerez.

Esta invitación, al igual que la cursada por nuestro Colegio semanas antes al decano de los abogados gaditanos, presente en la solemne ceremonia anual celebrada en el Palacio de la Diputación, muestra la excelente relación y normalidad absoluta existente entre estas dos corporaciones de operadores jurídicos

Durante el acto togado celebrado en Palacio de Congresos de Cádiz se hizo entrega de las Medallas al Mérito Colegial y Medallas y Diplomas a los abogados que cumplen los 50 y 25 años de colegiación, así como Diplomas por los 40 de años de colegiación.

En un momento de inestabilidad social e institucional como el actual, las relaciones entre fluidas entre organizaciones que, como es este caso, comparten intereses e ideales comunes sobre el valor de la Justicia y el Orden Constitucional, es de destacar y apreciar.

HOMENAJES

ACTO ANIVERSARIO ASESINATO DEL MAGISTRADO QUE FUE DE LA SALA IV DEL TRIBUNAL SUPREMO, EXCMO. SR. DON RAFAEL MARTÍNEZ EMPERADOR.

El día 10 de febrero de 2023, se cumplió el 26 aniversario del asesinato del Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo, **Excmo. Sr. Don Rafael Martínez Emperador**, cuyo nombre tenemos esta corporación asignada a nuestra Escuela de Práctica Jurídica-Laboral, y el cual su última conferencia la dio precisamente en esta ciudad, y para los miembros de este Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz-Ceuta.

Por ello, tras la autorización correspondiente, el **jueves, día 9 de febrero (D.M.) y a las 13.00 horas**, se recordó dicha triste efemérides de uno de tantos asesinatos cometidos por la banda terrorista ETA, ante la lápida ubicada en el edificio de la **Casa de Iberoamérica, sita en c/ Concepción Arenal, s/n -11006 Cádiz**- la cual colocó este Colegio cuando eran Sedes Judiciales y depositar una colora de laurel.

EFEMÉRIDE DE LA INAUGURACIÓN DE LA SEDE DEL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

El 14 de febrero de 2023 se recordó el acto de inauguración de la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, que tuvo lugar el 14 de febrero de 2000, en el que asistió el en ese entonces presidente del Gobierno de España, José María Aznar, en cuyo discurso tuvo palabras de reconocimiento hacia nuestra profesión.

Un reconocimiento que también vino dado por la presencia del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Manuel Pimentel y del secretario de Estado de la Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio, junto con miembros del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo. Además de las palabras de reconocimiento del presidente del Gobierno, el ministro de Trabajo, entre otras cosas, dijo en su discurso que “los Graduados Sociales son grandes colaboradores con su departamento, hasta tal punto que sin su colaboración y su visión práctica en la confección legislativa algunas normas socio-laborales no hubieran podido llevarse a cabo”.

Con esta reseña, se quiso reconocer el trabajo realizado por los colegiados y presidentes que nos han precedido, así como de nuestro presidente Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sanchez, en su labor al frente de esta corporación, un trabajo que sigue realizando desde su posición de presidente del Colegio de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta.

Nuestro presidente asistió a la ceremonia del 45 Aniversario de la Confederación de Empresas de la provincia de Cádiz (CEC)

Nuestro presidente, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, asistió en representación de nuestro Colegio y en calidad de presidente de la Asociación de Empleadores de Profesionales Libres de la provincia de Cádiz (APROLEM), a la ceremonia del 45 Aniversario de la Confederación de Empresas de la provincia de Cádiz (CEC), un emotivo encuentro que reunió a representantes del ámbito asociativo empresarial de distintas etapas y sectores productivos.

Especialmente gratificante fue el encuentro con un veterano graduado social y empresario, Manuel Saval López, quien fuera presidente de la Asociación de Empresarios de Barbate,

En el acto, el presidente de la CEC, Javier Sánchez Rojas, recalcó el papel del modelo de concertación social entre sindicatos, empresarios y gobierno, que ha definido como "un motor de cambio que debe impulsar el desarrollo integral de la provincia, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y generando oportunidades para las futuras generaciones".

Tras la ceremonia, los galardonados posaron en las escalinatas del Hotel Parador Atlántico.

EL COLECTIVO EN PRENSA

- 23/01/2023. ARTÍCULO DE OPINIÓN PUBLICADO EN EL DIARIO DE CÁDIZ, TITULADO. - "GRADUADOS SOCIALES RECLAMA AL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ NUEVAS AYUDAS A LA EMPLEABILIDAD".
- 23/01/2023. NP.- LOS GRADUADOS SOCIALES APUESTAN POR PROMOVER LA CULTURA DE LA MEDIACIÓN COMO HERRAMIENTA EXTRAJUDICIAL ANTE LOS CONFLICTOS.
- 01/02/2023. NOTA DE PRENSA PUBLICADA EN EL DIARIO DE CÁDIZ.- LOS GRADUADOS SOCIALES ALERTAN DE UN COLAPSO JUDICIAL POR LA HUELGA DE LAJ.
- 08/03/2023. NP.- LOS GRADUADOS SOCIALES ANDALUCES DEFIENDEN LA IGUALDAD COMO LA MEJOR HERRAMIENTA DE CAMBIO EN EL ÁMBITO LABORAL.
- 04/04/2023. NP.- LOS GRADUADOS SOCIALES RECLAMAN UN PLAN DE NORMALIZACIÓN DE LA JUSTICIA QUE GARANTICE LA CALIDAD Y RESPETE EL DERECHO A LA CONCILIACIÓN.
- 14/04/2023. NP.-LA REFORMA LABORAL AGRAVA LAS DIFICULTADES DE CONTRATACIÓN HOSTELERA EN Andalucía.
- 28/04/2023. ARTÍCULO DE OPINIÓN DEL Excmo. SR. Don José BLAS FERNÁNDEZ (TRIBUNA LIBRE) PUBLICADO EN EL DIARIO DE CÁDIZ.- LA JUSTICIA TAMBIÉN PADECE UNA PROFUNDA SEQUÍA.
- 12/05/2023. NP.- LOS GRADUADOS SOCIALES ADVIERTEN DEL COLAPSO ABSOLUTO DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL A CAUSA DE LAS HUELGAS.

- 12/06/2023. NP.- LOS GRADUADOS SOCIALES SE UNEN HOY A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL.
- 26/06/2023. NP.- LOS OPERADORES JURÍDICOS LANZAN UN SOS COMÚN ANTE LA SITUACIÓN DE COLAPSO DE LOS JUZGADOS DE LA PROVINCIA DE Cádiz.
- 21/08/2023. NOTA DE PRENSA PUBLICADA EN EL DIARIO DE CÁDIZ.- NINGÚN JUICIO SEÑALADO EN LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE CÁDIZ PARA AGOSTO.
- 02//10/2023. ENTREVISTA PUBLICADA DE NUESTRO PRESIDENTE, EL EXCMO. SR. D. JOSÉ BLAS FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, EN REFERENCIA A LAS CITAS PREVIAS EN LAS ADMINISTRACIONES, LA CUAL RECIBE EL NOMBRE: "EL SISTEMA DE CITA PREVIA DA LA ESPALDA AL ADMINISTRADOR" EN LOS PERIÓDICOS DEL GRUPO JOLY, DIARIO DE CÁDIZ, DIARIO DE JEREZ Y EUROPA SUR.
- 08/10/2023. COMUNICADO DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CÁDIZ-CEUTA PUBLICADO EN EL DIARIO DE CÁDIZ, DIARIO DE JEREZ Y EUROPA SUR, TANTO EN PAPEL COMO EN DIGITAL, SEGÚN LA CAMPAÑA QUE LA JUNTA DE GOBIERNO APROBÓ.
- 15/10/2023. CAMPAÑA PUBLICADA EN EL DIARIO DE CÁDIZ, DIARIO DE JEREZ Y EUROPA SUR, TANTO EN PAPEL COMO EN DIGITAL, APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO.
- 22/10/2023. CAMPAÑA EN EL DIARIO DE CÁDIZ, DIARIO DE JEREZ Y EUROPA SUR, APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO.
- 30/11/2023. LOS GRADUADOS SOCIALES DE CÁDIZ Y CEUTA ENTREGAN ESTE SÁBADO AL CONSEJERO DE JUSTICIA Y AL FISCAL-JEFE PROVINCIAL LOS TÍTULOS DE COLEGIADO EMÉRITO.
- 02/12/2023. SUPLEMENTO ESPECIAL SOBRE COLEGIOS PROFESIONALES, PUBLICADO, EN EL "DIARIO DE CÁDIZ, DIARIO DE JEREZ Y EUROPA SUR".
- 05/12/2023. ARTÍCULO DE OPINIÓN PUBLICADO HOY, 5 DE DICIEMBRE DE 2023, EN EL DIARIO DE CÁDIZ (TRIBUNA LIBRE), TITULADO: "UNA RESPONSABILIDAD POLÍTICA, NO JUDICIAL", ESCRITO POR EL ILMO. SR. DON CARLOS JAVIER GALÁN GUTIERREZ, MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 14 DE SEVILLA.
- 29/12/2023. PUBLICACIÓN DEL ESPECIAL ANUARIO DE EMPRESAS DEL DIARIO LA VOZ.

COMISIÓN DE CULTURA

Se insertó por parte de la Comisión de Cultura en la sección "CIRCULARES" de nuestra página Web, todas las disposiciones de interés publicadas durante el año 2023 en los Boletines Oficiales, Convenios Nacionales, Sentencias...

EDICIÓN DEL NÚMERO 30 DE NUESTRA REVISTA CORPORATIVA "AVANTE SOCIAL"

Cádiz, 23 de febrero de 2023: La sede de nuestro Colegio fue el escenario de la presentación del **número 30 de nuestra revista corporativa "Avante Social"**. En el acto celebrado en la sala de Juntas de la sede colegial, nuestro presidente, Excmo. Sr. Don **José Blas Fernández**, dio la bienvenida a este ejemplar que, entre otros contenidos, incluía una entrevista en exclusiva con la recientemente nombrada magistrada del Tribunal Constitucional, **María Luisa Segoviano**, que días antes de su toma de posesión fue objeto de un homenaje en Cádiz, recibiendo el **III Premio Justicia Social del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales**. La reconocida magistrada había puesto punto final semanas atrás a una brillante trayectoria como presidenta de la Sala IV del Tribunal Supremo.

Este boletín informativo fue editado por la empresa Línea 6 EME, dirigida por Carlos Medina Lapieza, constando de 40 páginas a todo color. Los contenidos recogían los principales hitos del Colegio en sus últimos meses, con especial atención a las actividades enmarcadas en las Fiestas Patronales, desarrolladas el mes de diciembre.

En la presentación de la revista estuvieron presentes, junto al Excmo. Sr. Don **José Blas Fernández**, Don **Francisco Javier Sánchez Rea**, secretario general; Doña **Francisca Aragón Torres**, vicesecretaria; Don **Fernando Sicre**, inspector de la Seguridad Social; Don **Carlos Medina**, director de Línea 6 EME; Don **Alberto Segura Chaves**, director provincial en Cádiz de Nerta Prevención de Seguros; y Doña **Rosario Galiana Vigo**, tesorera.

Nuestro Excmo. Sr. presidente agradeció a las empresas anunciantes su estrecha colaboración con nuestra corporación,

haciendo posible que un nuevo ejemplar vea la luz para relatar todo lo concerniente a nuestra profesión.

❖ **Artículos Doctrinales de Don Fernando Sicre Gilabert**, Inspector de Trabajo y Seguridad Social y Colegiado Emérito de nuestro Colegio, insertados en el Blog de Prensa del Colegio:

- ✓ 07/02/2023. ARTÍCULO DOCTRINAL DE DON FERNANDO SICRE GILABERT, MIGUEL ABADÍA BUIZA Y ANA GÜENES BURGOS, LLAMADO. -EXTRANJERÍA. -
- ✓ 13/10/2023. ARTÍCULO DOCTRINAL DE D. FERNANDO SICRE GILABERT: " POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO (BONIFICACIONES Y SUBVENCIONES EN LA CONTRATACIÓN LABORAL) Y SU ADECUACIÓN EN LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (2023-2027).
- ✓ 04/09/2023. SEPÍN (PROMOCIÓN ESPECIAL) COMPENDIO DE DERECHO LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL

COMISIÓN DE INTRUSISMO

En este tema el Colegio sigue tomando las medidas oportunas para evitar el Intrusismo profesional, animando a los/as Colegiados/a para que presten su colaboración y comuniquen las irregularidades que puedan detectar y las comuniquen a esta Comisión, para que dentro del marco de la legalidad lleve a cabo las actuaciones pertinentes.

- Se aperturaron 3 expedientes por presuntos casos de intrusismo.

ACTOS PATRONO SAN JOSÉ ARTESANO AÑO 2023

**ACTO DE JURAMENTO/PROMESA Y ENTREGA DE
TÍTULOS DE COLEGIADOS EMÉRITOS EN LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y ENTREGA DE
DISTINCIONES EN EL ALMUERZO DE CONVIVENCIA EN
EL BALUARTE DE LOS MÁRTIRES.**

El Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta celebró el sábado, día 2 de diciembre de 2023, con gran brillantez los actos conmemorativos con motivo de su patrón, San José Artesano, con un acto solemne celebrado en el Salón Regio del Palacio de la Diputación Provincial de Cádiz, en el que se hizo entrega de las distinciones de Colegiados Eméritos al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, Excmo. Sr. Don José Antonio Nieto, y al fiscal jefe en la provincia de Cádiz, Ilmo. Sr. Don Ángel Núñez.

En la ceremonia, presidida por la Representante del Poder Judicial en Andalucía Occidental y Ceuta y presidenta de la Sala de lo Social de TSJA, Excma. Sra. Doña María Begoña Rodríguez Álvarez, se puso de relieve “el destacado papel de nuestros nuevos Colegiados Eméritos en asegurar y garantizar los cimientos de la Justicia Social”, en palabras del presidente del Colegio de Cádiz y Ceuta y del Consejo Andaluz de la profesión, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez.

La presidencia del acto estuvo también ocupada por el presidente en funciones del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Excmo. Sr. Don Joaquín Merchán Bermejo; el juez decano de los Juzgados de Cádiz, Ilmo. Sr. Don Antonio Rodríguez García; y el decano del Colegio de Abogados de Cádiz, Ilmo. Sr. Don José Adolfo Baturone. La presencia de este último fue muy valorada y agradecida por los graduados sociales, valorándose como una “muestra de respeto entre dos colectivos de operadores jurídicos, que simboliza mucho, especialmente en un momento en el que nuestra sociedad necesita consenso y normalidad institucional, valores de mutuo reconocimiento y, siempre que sea posible, trabajo en común para mejorar la Justicia”, apeló el Excmo. Sr. Don José Blas Fernández.

Entre los asistentes, ocupó igualmente un lugar destacado el vicepresidente primero de la Diputación Provincial, Ilmo. Sr. Don Juan José Ortiz, artífice de que esta solemne ceremonia haya regresado al marco del Salón Regio del Palacio de la antigua aduana de Cádiz

La delegada territorial de Justicia, Excma. Sra. Doña Ana María Bertón Belizón; magistrados, la junta de gobierno del Colegio de Cádiz y una representación de los consejos nacional y andaluz, así como representantes de las distintas administraciones, acompañaron igualmente a los graduados sociales en su cita anual.

La ceremonia recogió el juramento de nuevos colegiados: Marta Armario Mayolín, apadrinada por Manuel Rubio Orbello; Francisco Miguel Benítez Cano, por Miguel Ángel Benítez Corpas; Javier Fitè Domínguez, por Juan Moscoso Jiménez; Isabel María García Galindo, por Francisco de Paula García Puch; José Luis Jiménez Bello, por José Manuel Romero Fernández; Elea Lebrero Fernández, por Rosario Galiana Vigo; Elena Mangas Remesal, por Montserrat Garrido Chillarón; María de los Ángeles Piñero Peinado, por Juan José Guijarro Baco; Virginia de Jesús Ramírez Redondo, por Francisca Aragón Torres; María del Pilar Reja Camacho, por Juan Carlos Cabrera Pascua; María Cristina Romero Romera, por Manuel Fraga Núñez; y Jerónimo Serrano Perea, por José Serrano Márquez.

En su intervención ante los premiados y nuevos graduados sociales, el Excmo. Sr. Don José Blas Fernández defendió “la importancia crucial de nuestra profesión en estos tiempos de transformación, tanto en el ámbito social como en el laboral. Somos pilares de la Justicia Social, desempeñando un papel vital en la salud y el equilibrio de nuestro entramado socioeconómico. El graduado social no es simplemente un profesional esencial; es un verdadero agente de cambio, un pilar fundamental para el progreso de las empresas y la salvaguarda de los trabajadores”.

Cerró la ceremonia María Begoña Rodríguez Álvarez. “Justicia y Social son dos palabras con un gran significado por separado, pero juntas, su valor es infinitivo”, afirmó la presidenta de la Sala de lo Social de TSJA, dirigiéndose a los nuevos graduados sociales con palabras de ánimo y afecto de quien, hace tan solo unos días, recibía el Premio Justicia Social del Consejo Andaluz.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta representa a más de 700 profesionales. Durante la jornada, y en el posterior almuerzo de convivencia, se reconoció a los graduados sociales que llevan más de 50 años colegiados y se entregaron las medallas al Mérito Profesional, en su categoría de plata, así como las medallas de bronce, plata y oro a los colegiados que cumplían 15, 25 y 35 años de colegiación. Del mismo modo, se hizo entrega de los diplomas de reconocimiento y las distinciones otorgadas por el Consejo General de Graduados Sociales de España y las medallas de oro y plata al mérito colegial y profesional. Defensa del interés general, la igualdad y el servicio a la sociedad. Los dos nuevos Colegiados Eméritos de la corporación de graduados

sociales de Cádiz y Ceuta tuvieron intervenciones de agradecimiento de gran brillantez.

Ángel Núñez, en un discurso muy elogiado por la presidencia del acto, adornado con citas literarias y filosóficas, se refirió a los valores de su profesión y la del conjunto de profesionales y operadores jurídicos: "En mi desempeño en los juzgados y tribunales aprendí la dimensión ética de la Justicia. Siempre bajo aquella máxima de Claudio Magris que enseña que la ley es tutela de los débiles, porque los fuertes no necesitan de ella".

El fiscal-jefe provincial, merecedor del título de Colegiado Emérito por la colaboración estrecha con los graduados sociales, afirmó que "ser fiscal es, o debería de ser, o a mí me gustaría que fuera, saberse contingente frente a lo verdaderamente cardinal, que en este ámbito es eso que de forma tan precisa enumera el artículo 124 de la Constitución: la legalidad, los derechos de los ciudadanos, el interés público. Desde la imparcialidad, siempre".

Por su parte, el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, también jurista de prestigio, tuvo una intervención de marcado carácter institucional, defendiendo «una reforma legislativa nacional que permita que los graduados sociales puedan participar en el turno de oficio en una jurisdicción donde tienen acreditada competencia y pueden ayudar a desatascar una de las jurisdicciones con más problemas». Nieto, a quien el Colegio de Cádiz reconoce su trabajo, con claridad y realismo a la hora de enfrentar soluciones a las carencias de medios de la justicia en Andalucía, agradeció la distinción y dijo sentirse «muy honrado» por profesionales que trabajan en «cuestiones de especial sensibilidad» como son los del ámbito social y laboral.

BOLSA DE TRABAJO

Nuestra Corporación dispone de una "Bolsa de Trabajo" dentro de la Web, en la cual se pueden insertar los Currículos Vitae.

PÁGINA WEB DEL COLEGIO
www.graduadosocialcadiz.es

Nuestra Página Web, es una herramienta imprescindible para mantenernos informados de cuantas actividades se desarrollan por el Colegio en pro de la profesión y de cuanta normativa se viene publicando a diario, entre otras cosas. Por todo ello, desde la Junta de Gobierno de nuestro Colegio se anima al colectivo a que se visite con asiduidad para estar siempre al día de toda la información que en ella se encuentra ubicada, así como visitar también nuestro Blog de Prensa, independiente de la Web.

Nuestra intención es mejorar y consolidar el posicionamiento y reputación de nuestro Colegio y de nuestra profesión en diversos entornos: operadores jurídicos, universidad, administraciones públicas, interlocutores y grupos de interés social, empresariales, educativos, políticos, etc.

Una de estas medidas también es el empleo de herramientas sociales. En concreto, el Colegio puso en marcha perfiles en dos redes sociales:

Twitter, con el perfil **@CGSCadiz** y LinkedIn, mediante la creación de la página [Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz.](#)

Desde estas líneas, animamos a seguir, participar y compartir la información que se irá publicando en las redes sociales, en el deseo de que éstas sean una herramienta de comunicación útil ante los nuevos retos que afronta nuestra profesión.

Esperamos se entienda el esfuerzo de este Colegio por estar al día y mantenernos informados de cuanto afecta a nuestra profesión y que nuestra Web Corporativa cumpla con este cometido.

NUEVA WEB DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CADIZ Y CEUTA

Nuestra **página web se ha convertido en una herramienta imprescindible para mantenernos informados de cuantas actividades se desarrollan por el Colegio en pro de la profesión y de cuanta normativa se viene publicando a diario, entre otras cosas.** Por todo ello, en el año 2023 se llevaron a cabo los trabajos de renovación de la página web de nuestro Excmo. Colegio

Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta, sustituyéndose **el anterior portal, que se ha quedado obsoleto, por una página más ágil, rápida y a la que también se puede acceder desde móvil.**

Tiene un nuevo diseño y se adaptó a los nuevos tiempos **habilitándose una forma de acceso nueva para los colegiados denominada "acceso en dos tiempos"**, en la que el colegiado se identificará como siempre con su usuario y contraseña, pero una vez se haya identificado, la página le remitirá un código de confirmación a su correo electrónico, dicho código deberá introducirlo en la web del colegio y ya tendrá acceso al contenido restringido.

ESTADÍSTICA DE LAS ENTRADAS REALIZADAS EN NUESTRA WEB DURANTE EL AÑO 2023.



TIENDA VIRTUAL

Relación de productos profesionales insertados en nuestra Web Corporativa que se encuentran a la venta en la Secretaría de esta Corporación.

Se pueden cursar los pedidos desde la tienda virtual de nuestra Web.

NECROLÓGICAS

NECROLÓGICA. – FALLECIMIENTO DE DON JESÚS ANDRÉS MANCHA CADENAS.

Jesús Andrés Mancha Cadenas, nacido el 30 de noviembre de 1941 en Almendralejo (Badajoz), falleció el día 5 de mayo de 2023. Político español del Partido Popular. Fue Diputado por Cádiz en el Congreso de los Diputados dentro del Grupo Popular entre 2000 y 2008. Licenciado en Derecho. Secretario Judicial. Diputado del Parlamento Andaluz 1990-2000. Vicepresidente del Parlamento Andaluz 1990-1996. Senador en la VI Legislatura. Así como también fue vocal de la Comisión de Defensa, portavoz de la Comisión de Fomento y Vivienda y vocal de la Comisión de Industria, Turismo y Comercio y Consejero de Radio Televisión Andaluza.

Desde estas líneas queremos tener de nuevo un recuerdo sobre su persona, pues tuvo con nuestro colectivo una relación muy estrecha, colaborando con nosotros siempre que se le solicitó. El **10 de noviembre de 1990**, en el desarrollo de nuestro Acto Institucional Anual, le entregamos la **PLACA DE HONOR** de esta Corporación por los méritos que concurrían en su persona, lo cual se acordó en Sesión de Junta de Gobierno celebrada el 5 de noviembre del citado año.

Fue profesor de Derecho del Trabajo del Seminario de Estudios Universitarios de San Raimundo de Peñafort y preparó a varias promociones de Graduados Sociales.

Desde estas líneas trasladamos de nuevo nuestro pésame a su apreciada familia, así como nuestro cariño.

DESCANSE EN PAZ.

NECROLÓGICA FALLECIMIENTO DEL GRADUADO SOCIAL DON FELICIANO GIL LÓPEZ.

El día 24 de julio de 2023, falleció a la edad de 64 años nuestro querido compañero, **D. Feliciano Gil López**, miembro que fue de nuestra Excm. Junta de Gobierno, quien perteneció a esta Corporación desde el año 1983 hasta mayo del 2023.

Feliciano Gil López, tenía concedidas las siguientes distinciones: Medalla de Oro, Plata y Bronce al Mérito Profesional, así como la Medalla Colectiva al Mérito en el Trabajo en su categoría de Oro de esta Corporación. Igualmente, poseía la Medalla de Plata al Mérito Profesional del Excmo. Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. Formó parte de nuestra Junta de Gobierno durante 8 años como Vocal Ejerciente y Tesorero.

Nuestro querido Feliciano, fue un gran compañero, gran profesional y amigo de todos, con una trayectoria intachable, siempre presto a colaborar. Trabajador incansable a favor de la profesión y al que todos los Graduados Sociales le debemos el esfuerzo, la capacidad de entrega y la labor que siempre realizó para defender nuestra figura profesional.

Desde este Colegio de Cádiz enviamos de nuevo a sus familiares nuestras condolencias y dejamos públicamente constancia de la figura de un hombre lleno de valores que, junto a otros profesionales, siempre dejó nuestro pabellón muy alto.

DESCANSE EN PAZ.

NECROLÓGICA. - FALLECIMIENTO DE DON ÁNGEL LUIS SERRANO CASAL, VICEPRESIDENTE DE HONOR DE ESTA CORPORACIÓN.

Con gran pesar, el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta comunicó el fallecimiento de Don Ángel Luis Serrano Casal, vicepresidente de Honor de nuestra institución. Ángel Luis falleció repentinamente el viernes día 22 de septiembre de 2023 a la edad de 76 años, dejando un vacío inmenso entre nuestros

compañeros y nuestras compañeras de profesión y en la comunidad jurídica en general, quien perteneció a esta Corporación desde el año 1969.

Nuestro presidente, Excmo. Sr. Don José Blas Fernández Sánchez, lamentó profundamente la pérdida de quien fue uno de los colegiados fundadores de esta corporación de operadores jurídicos en 1971, pues ha sido una pérdida irremplazable y profunda que nos deja sin uno de los pilares de nuestra institución. Su legado y espíritu perdurarán siempre entre nosotros.

Durante su extensa carrera profesional, Ángel Luis Serrano Casal ejerció durante 32 años diferentes roles dentro de nuestra Junta de Gobierno, incluyendo los de secretario, tesorero y vicepresidente. Siempre estuvo dispuesto a colaborar, aportando su experiencia y conocimientos para el mejoramiento y fortaleza del colegio.

Ángel Luis, tenía concedidas las siguientes distinciones: Medalla de Oro, Plata y Bronce al Mérito Profesional, así como la Medalla Colectiva al Mérito en el Trabajo en su categoría de Oro de esta Corporación. Igualmente, poseía la Medalla de Oro al Mérito Profesional del Excmo. Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, así como la Medalla de Oro al Mérito Profesional del Excmo. Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales. Siendo nombrado Vicepresidente de Honor desde el 23 de junio de 2014.

Una vez jubilado, nunca se desvinculó de la institución y continuó asistiendo a actos y reuniones para aportar su experiencia y sabiduría. Su dedicación y compromiso con la profesión lo convirtieron en una figura clave y respetada dentro del colegio.

Nuestro querido Ángel Luis era más que un colega; era un amigo y un mentor para muchos de nosotros. Además de ser un gran profesional, era un hombre sencillo, amable y siempre dispuesto a echar una mano. Era, además, un gran aficionado a la pesca, lo que reflejaba su amor por la vida y su capacidad para encontrar alegría en las cosas simples.

Descanse en paz, Ángel Luis Serrano Casal. Nos ha dejado, pero su legado permanecerá siempre en el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta.

Nuestro más sentido pésame de nuevo a su apreciada familia y amigos.

DESCANSE EN PAZ

NECROLÓGICA. - FALLECIMIENTO DEL COLEGIADO DON FRANCISCO ESCOBAR MARTÍNEZ

EL día 9 de octubre de 2023, falleció en Jerez de la Frontera, nuestro querido compañero y amigo, Don Francisco Escobar Martínez, Graduado Social que pertenecía a nuestra Corporación con el número 931 desde el año 1998, poseedor de la Medalla de Bronce al Mérito Profesional, de la Medalla Colectiva al Mérito en el Trabajo en su categoría de Oro y habiéndosele concedido en el presente año la Medalla de Plata al Mérito Profesional.

Francisco, fue un gran compañero, gran profesional con una trayectoria intachable, amigo de todos, siempre presto a colaborar en todo aquello que sirviera para mejorar nuestra figura profesional, muy querido en Jerez de la Frontera.

Desde nuestro Colegio enviamos a sus familiares de nuevo nuestras condolencias por tan sensible pérdida y dejamos públicamente constancia de la figura de un hombre lleno de valores que, junto a otros profesionales, siempre dejó nuestro pabellón muy alto.

DESCANSE EN PAZ

Cádiz, __de junio de 2024.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario General

Fdo.: José Blas Fernández Sánchez

Fdo.: Francisco Javier Sánchez Rea